



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**PARADIPLOMACIA EN EL SIGLO XXI: LA IMPORTANCIA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PROTOCOLO Y DIPLOMACIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE ASUNTOS INTERNACIONALES, DEL 2013 AL 2018**

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A

VÍCTOR ALEJANDRO MEJÍA OLIVA

**DIRECTOR DE INFORME:
LICENCIADA SELENE ROMERO GUTIÉRREZ**



CIUDAD DE MÉXICO

2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción.	P. 3
I. Fundamentos conceptuales.	P. 5
1.1 ¿Qué es la globalización y cuál ha sido su proceso?	P. 5
1.2 Paradiplomacia.	P. 19
II. Paradiplomacia en América Latina.	P. 29
Paradiplomacia en México.	P. 30
III. Internacionalización de los gobiernos locales.	P. 42
3.1 Ciudad de México, una ciudad global.	P. 42
3.2 Gestión laboral del 2013 al 2018 en la Coordinación General de Asuntos Internacionales.	P. 45
Interrelación entre la práctica profesional y mi formación como internacionalista: a manera de conclusión.	P. 77
Bibliografía.	P. 80

Introducción.

A lo largo de la historia, las relaciones entre comunidades, imperios y reinos han sido una constante debido a que siempre han sido necesarias, ya sea por intereses políticos, económicos o sociales. Es así que con el pasar de los años estos entes han ido evolucionando hasta formar lo que conocemos, hoy en día, como Estado-nación y, así como ha existido un desarrollo en ellos, también lo ha habido en sus relaciones. El surgimiento de fenómenos internacionales de acercamiento e integración, han jugado un papel muy importante en el entorno global, ya que gracias a ellos, en gran medida, se ha logrado que la interacción entre las naciones sea más fácil. Un ejemplo de esto es la globalización, la cual ha traído consigo una disminución en las brechas y barreras que, anteriormente, llegaban a dificultar la interacción entre los diversos actores internacionales.

De este modo, con el desarrollo de las naciones, sus ciudades han ido cambiando a la par, llegando a surgir necesidades propias de cada localidad. Como ejemplo para ilustrar este punto puedo tomar a nuestro país, México, en el cual, es evidente que las necesidades varían si habláramos de una ciudad localizada al sur (Mérida), o una que se encuentra al norte (Monterrey). Todo esto derivado de la amplia extensión territorial de la nación.

A pesar de que no todos los Estados cuentan con un amplio territorio como o es el caso de México, una constante es la diversidad de necesidades que apremian a cada ciudad. Ante esta situación y gracias a la facilidad en las relaciones entre los gobiernos locales, producto de una caída en las brechas y barreras que existían con anterioridad, éstos han visto la manera en la cual poder interactuar con sus homólogos para así lograr satisfacer las necesidades propias de su localidad, trayendo consigo desarrollo y beneficio. Es por ello que actualmente podemos ver un auge y un gran despegue en lo que se refiere a paradiplomacia.

Es así que el Gobierno de la Ciudad de México, siendo consciente y al experimentar los grandes retos que una metrópoli enfrenta, creó un órgano especializado (la Coordinación General de Relaciones Internacionales) el cual se dedicara a desarrollar y fomentar las relaciones entre este gobierno local con sus homólogos, a partir de la firma

de tratados, convenios y acuerdos, con la finalidad de posicionarla a nivel internacional como uno de los principales gobiernos de vanguardia en el entorno global, trayendo consigo un beneficio para sus habitantes.

La importancia del presente trabajo radica en que al dar a conocer con mayor detalle algunas de las actividades realizadas en la Coordinación General de Asuntos Internacionales, desde el ámbito académico pueden estudiarse casos concretos para así analizar las políticas que hasta el día de hoy ha establecido la CGAI, además de que existe la posibilidad de crear estrategias que coadyuven a una mejora en el establecimiento de las relaciones que unen a la Ciudad de México con otros gobiernos, todo esto con la finalidad de beneficiar a la sociedad mexicana.

Es por ello que el presente escrito se basará en publicaciones realizadas por la CGAI (anteriormente Coordinación General de Relaciones Internacionales), revistas publicadas por el proyecto ALLAS (Alianza Eurolatinoamericana de Cooperación entre Ciudades) y la información rescatada desde la experiencia personal, así como de la página de la actual Coordinación de Asesores y Asuntos Internacionales.

Para lo cual está dividido en 3 capítulos: en el primero veremos los fundamentos conceptuales de “globalización” y “paradiplomacia”; en el segundo abordaremos el tema de la paradiplomacia en América Latina y México; y, finalmente, en el tercer capítulo hablaremos sobre la internacionalización de los gobiernos locales y el caso de la Ciudad de México.

I. Fundamentos conceptuales.

1.1 ¿Qué es la globalización y cuál ha sido su proceso?

Las raíces de la globalización contemporánea están estrechamente relacionadas con el fenómeno de la industrialización a lo largo de la historia de la humanidad.

La aceleración del tiempo histórico de las sociedades antiguas determinada esencialmente por su carácter agrario y una división elementaria del trabajo (Marx, 1946-1947, pp. 290-292), se vieron en la necesidad de relacionarse entre sí para ayudarse mutuamente a mejorar su condición de vida por medio del mercadeo. Esas relaciones se van haciendo más complejas al correr de los años.

Con el surgimiento de emperadores y reyes, estos establecieron convenios comerciales con otros reinos e imperios con el fin de mejorar y acrecentar su poderío económico.

La peste negra que invade a Europa en el siglo XIV diezmó la tercera parte de la población en ese entonces existente, este hecho favoreció el desarrollo agrícola, debilitó las estructuras feudales, hizo más prestigiosas a las ciudades, reforzó al Estado, contribuyó al ascenso de la clase medio-burguesa y promovió el florecimiento de arte, preparando el Renacimiento (G. Duby 1988, p. 112).

De manera particular, en el Reino Unido con la consiguiente difusión global del modelo económico británico a través de la colonización (De Benoist, 1996, p. 121). Entre los colonizados y el poder colonizador se forjaron vínculos comerciales. Los primeros formaban parte de entidades territoriales, distintas, cuya soberanía había sido abolida por el llamado “derecho de conquista” (Korman, 1996, pp.18-40).

Los pueblos subyugados fueron esclavizados y las potencias conquistadoras se enriquecieron enormemente. A lo largo de la historia, estas potencias fueron adquiriendo desarrollo de nuevas técnicas tanto científicas como económicas.

Esta situación cambió cuando el dinero -la moneda- adquirió la capacidad de circular ininterrumpidamente y a la velocidad de la luz con relación al resto de las

mercaderías económicas, hecho permitido por la revolución electrónica que es una nueva forma de colonialismo, basada en la búsqueda infatigable de mano de obra económica (Ramose, 2014, p.153). El mercado financiero procuró abrir las fronteras entre los Estados-nación y obligar a las autoridades soberanas a debilitar el control de sus economías o renunciar a él (Ramose, 2014, p.154).

Dos hechos históricos marcan grandes cambios en la economía a nivel mundial, los cuales son: la caída del muro de Berlín y la globalización que presenta un futuro unificado y caracterizado por una economía a escala planetaria. Según Michel Camdessus en las concepciones globalistas se asume el proceso de globalización como algo homogéneo que no solo incluye la globalización financiera, sino también una globalización de la demanda (Moneta y Quenan, 1994 p. 22.)

Precisamente, esta conexión entre la economía, la política y la familia basada en la religión, facilitó la consolidación y expansión del comercio dentro y fuera de las fronteras de Gran Bretaña (Tawney, 1977) y de igual manera esta conexión sigue prestando apoyo a la consolidación de la globalización.

Posteriormente, las guerras y catástrofes naturales que azotaron a la humanidad provocaron que la globalización cobrara mayor importancia.

El rápido desarrollo de las sociedades burguesas, el crecimiento de las actividades económicas y las relaciones mercantiles fueron la base del progreso de las sociedades, de ahí que, las relaciones diplomáticas son sumamente importantes para lograr el progreso.

La globalización es la paradoja de establecer y derribar fronteras al mismo tiempo, no solo fronteras físicas y geográficas, sino también intelectuales y culturales (Ramose, 2014, p. 149).

El proceso mundial al que ingresamos a partir de la década de 1980 es la globalización caracterizada por la superación progresista de las fronteras nacionales en el marco del mercado mundial, en lo que se refiere a las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios, así como por alterar la geografía política y las relaciones internacionales, la organización social, las escalas de valores y las

configuraciones ideológicas propias de cada país. Es la transición a una nueva etapa histórica (Marini, 2008, p. 49).

La desregularización se basa en el supuesto de que todo es mercantilizable. Y la mercantilización en el capitalismo, está indisolublemente ligada al afán de lucro. Incluso la fuerza de trabajo, disponible en el mercado laboral, adquiere un precio cuando se la considera lucrativa.

El primer aspecto a destacar en dicho proceso es la magnitud de la población involucrada en su desarrollo.

Hoy somos más de 7 mil millones de personas que vemos en cierto sentido nuestras condiciones materiales, sociales y espirituales de vida afectadas, en lo que constituye un fenómeno sin precedentes (Marini, 2008, p. 50).

Un segundo aspecto es la aceleración del tiempo histórico: la difusión a gran escala de la industria manufacturera más allá de los grandes centros capitalistas existentes a principios del siglo XX y la generalización del proceso de urbanización (Marini, 2008, p. 50).

Un tercer aspecto es la enorme capacidad de producción que está en juego. La producción global de bienes y servicios, que en 1980 era de 15.5 billones de dólares, en 1990 alcanzó los 20 billones, esto significó un incremento de 4.5 billones de dólares, suma superior al valor total de la producción mundial en 1950 (Marini, 2008, p. 51).

El crecimiento de producción en una sola década superó todo el que se había verificado hasta la mitad del Siglo XX (L.R. Brown, 1992; pp. 42-43).

Un cuarto aspecto, es la profundidad y rapidez en que comienzan a presentarse las transformaciones, esto se debe al grado creciente de urbanización que caracteriza a las sociedades contemporáneas; la concentración demográfica acelera la transmisión de conocimientos, uniformiza comportamientos, homogeniza formas de pensar y sobre todo es el resultado de la revolución que se está operando en materia de comunicación, la cual aumenta la velocidad de circulación de mercancías, servicios, ideas y dinero con lo que se compra casi todo (Marini, 2008, p. 51).

La difusión de la industria a la globalización es el fenómeno de la velocidad de la innovación tecnológica que vuelve rápidamente obsoletos equipos que no se encontraban aun amortizados, haciendo atractiva su transferencia a países más atrasados, donde podían ser utilizados; y la protección tarifaria o la imposición de cuotas de importación a estos últimos, aunada a las facilidades creadas por el Estado con el fin de atraer al capital extranjero proporcionaba a las empresas extranjeras mercados cautivos (Marini, 2008, p. 52).

En economía, los grandes cambios son fruto de calamidades naturales y sociales: las guerras, las plagas muchas veces producto del cambio climático o de alteraciones generadas por el ser humano, huracanes, terremotos, etc. provocan las crisis periódicas.

En cualquiera de sus formas las catástrofes provocan la centralización de los centros de trabajo, eliminando los menos eficientes y reducen la fuerza de trabajo mediante la distribución o expulsión de las actividades productivas, al tiempo que promueven el empleo más intensivo y/o extensivo de la fracción trabajadora (como en la industria maquiladora) que permanece en actividad. Tiende a aumentar en consecuencia la parte del ingreso que corresponde a los propietarios de medios de producción lo que en principio favorece la elevación de la tasa de inversión, así como a concentrar la producción en grandes ciudades económicas, lo que agudiza la competencia e incentiva la introducción de nuevas técnicas.

Las crisis han dado lugar a una centralización salvaje que promueve la competitividad.

“La razón última de toda verdadera crisis es siempre la pobreza y la capacidad restringida de consumo de las masas” (Marx, el Capital, p. 454).

La globalización ha provocado una nueva división del trabajo, El crecimiento económico ha dejado de corresponder a la ampliación de empleo, las empresas recurren en gran escala a la tercerización de su personal que implica el despido de trabajadores y su posterior recontratación a través de pequeñas empresas prestadoras de servicios (Marini, 2008, p. 58). Lo que las exime de gastos con prestaciones sociales, como es el caso de Teléfonos de México y del Instituto del Seguro Social, también en México.

Paralelamente este procedimiento obliga al trabajador a cambio de estabilidad en el empleo, aceptar modificaciones que afecta desde el puesto de trabajo y el salario, hasta la jornada laboral, en su duración e intensidad; acentuando la diferenciación existente en los mercados de mano de obra, como sucede en la industria maquiladora también donde los logros sindicales se ven esfumados por nuevos acuerdos.

El proceso de difusión mundial de la industria manufacturera es incontenible e irreversible, abriendo amplio campo para el desplazamiento de la producción manufacturera a los países que presentan tasas salariales inferiores en vista de mayores ganancias.

En la industria maquiladora en la frontera norte entre México y Estados Unidos, de un día para otro desaparece una fábrica y deja a los obreros sin ningún pago por su antigüedad o prestaciones, ya sea aguinaldos, reparto de utilidades, vacaciones, prima vacacional o renovación de contrato. Apareciendo después con otro nombre, ofreciendo salarios más bajos y sin prestaciones o simplemente cambian de ciudad o de país. Por lo que muchas veces los trabajadores tienen que rolarse para vigilar que las empresas no desmantelen la fábrica de un día para otro.

Existen también aquí, en la frontera, maquiladoras que provocan graves problemas a la salud de los obreros, estas maquiladoras en otros países están prohibidas y resulta curioso enterarse de que muchas veces los médicos y enfermeras dentro de la misma maquiladora, están a favor de la empresa y si perciben que algún trabajador ha sido afectada su salud tratan de darle paliativos en la misma fábrica para evitar que llegue al seguro social y que esto aumente la prima de riesgo laboral en perjuicio de la maquiladora.

Maquiladoras como Magna-Tech, en el año 2002, provocaron que muchísimos niños nacieran con graves defectos físicos por la inhalación de productos tóxicos de sus padres, debido a que en Magna-Tech se trabajaba con plomo, cobre y zinc; otro caso es la Dupont, que se encarga de la fabricación de solventes, pegamentos y pinturas igualmente tóxicas; así mismo encontramos a Reinfro, que elabora pinturas y químicos, dejando estériles a sus trabajadores, ya sean hombres o mujeres y es por ello que para contratarlos si eran solteros, o no tenían familia aún, no eran aceptados; la empresa

Cigosa que produce estructuras metálicas con grandes hornos fundidores ha provocado la muerte y accidentes graves de infinidad de trabajadores; la empresa Bright Finishing, también es altamente toxica por los gases que emiten sus productos; la TPI Composites Inc., que trabaja con fibra de vidrio para la elaboración de las aspas de generadores de viento, ha causado en sus trabajadores graves problemas alérgicos; y la lista podría continuar ya que es interminable. Cabe destacar que todo esto ocurre bajo la anuencia de autoridades que solo buscan engrosar sus carteras.

Y cuando hay renovación de contrato, la empresa prefiere cambiarse de estado de la republica antes que mejorar las condiciones salariales de sus trabajadores, como es el caso de la ciudad de Querétaro que ofrece grandes beneficios a las propias empresas a costa de sus habitantes.

Esto nos pone frente al proyecto de una nueva división internacional del trabajo, que operaría a nivel de la fuerza laboral misma en función del grado de educación, cultura y calificación productiva de cada persona.

Los países desarrollados tienen una inmensa superioridad en materia de investigación que hace posible la innovación técnica, un verdadero monopolio tecnológico, que agrava la condición dependiente de los demás países. Y también el control que ejercen las actividades industriales a los países más atrasados, tanto por su capacidad tecnológica como de inversión, el cual actúa de dos maneras: una, transfiriendo prioritariamente a estos ultimas industrias menos intensivas en conocimientos; dos, dispersando en diferentes naciones las etapas de la producción de mercancías, de manera que impiden el surgimiento de economías nacionalmente integradas (Marini, 2008, p. 59).

También es el ejemplo de las maquiladoras en México: aunque existe mano de obra altamente calificada, desconocen el procedimiento completo de la manufactura.

De esta manera la economía globalizada corresponde a una nueva fase del desarrollo del capitalismo mundial, que tiende a establecer formas de dependencia e impacta a la misma fuerza de trabajo, al alcanzar niveles crecientes en materia de saber y de capacitación técnica.

Los países dependientes ya no tienen acceso a conocimientos tecnológicos concebidos sobre una base relativamente estable como a fines de la Segunda Guerra Mundial, sino que deben hacer frente al acelerado desarrollo de tecnologías de punta que demandan masas considerables de conocimiento e inversión; para que pueda acortar la distancia que tiene respecto a los centros avanzados. A ello se aúna el gasto que requiere la educación, donde el atraso se vuelve mayúsculo. Todo esto agrava las relaciones de dependencia y la división del trabajo (Marini, 2008, p. 60).

En consecuencia las políticas públicas pasan a asumir carácter prioritario, tanto en el ámbito nacional como en el marco de las instancias supranacionales de formación y plantean la exigencia de políticas económicas capaces de asegurar la creación y desarrollo de actividades de producción de bienes y servicios (Marini, 2008, p. 60).

La incompetencia que están demostrando las clases dominantes latinoamericanas y sus Estados para promover la defensa de nuestras economías transfiere hacia los trabajadores la exigencia de tomar la iniciativa. La amenaza de desindustrialización que se cierne sobre las regiones, los rezagos que presentan los sistemas educacionales y la insuficiencia de políticas científicas y tecnológicas, aunados a la falta de políticas centradas en el desarrollo económico, ponen a América Latina en la antesala de una situación caracterizada por la exclusión de amplios contingentes poblacionales respecto a las actividades productivas, por la degradación del trabajo y el deterioro de los patrones salariales y de consumo (Marini, 2008, p. 67).

Debido a que la fuerza de producción de estupefacientes es, cada vez, mayor, los países latinoamericanos se ven altamente afectados por los cárteles que mueven gran parte de la economía de sus países, creando, además, una situación de terror a la población por el control que adquieren, muchas veces también, con la anuencia de las autoridades. Los grandes monopolios industriales lo mismo afectan a sus propios países, pues, aún en Estados Unidos la población sufre de la especulación, la inflación y la explotación laboral, dando como resultado pobres más pobres y ricos más ricos.

Existen grandes monopolios en materia: agrícola, industrial, médica, energética, de investigación, comunicaciones y tecnología.

Esta es la razón principal para que la solución a los problemas que enfrentan actualmente los pueblos del todo el mundo pase necesariamente por la lucha de clases y, en particular, por la disposición que tengan para tomar en sus manos las riendas de la política económica, lo que quiere decir: asumir la dirección del estado. La única respuesta que comporta hoy día la problemática de la globalización es la puesta en marcha de una revolución democrática radical.

La globalización corresponde a una fase del capitalismo en la cual, por el desarrollo redoblado de las fuerzas productivas y su difusión gradual en escala planetaria el mercado mundial llega a su madurez, expresada en la vigencia cada vez más acentuada de la ley del valor (Marini, 2008, p. 67).

La globalización y los Derechos Humanos: al finalizar la década de los 70 el poder económico de las corporaciones trasnacionales a través del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y del Acuerdo Mundial de Comercio impusieron una globalización en la economía (Montemayor, 2004, p.37).

Los riesgos de la mundialización es que agravan las desigualdades internas en cada país, genera alteración en el medio ambiente y la salud porque acentúa la brecha entre los países industrializados y los países en desarrollo provocando un desmesurado avance de la pobreza y un proceso acelerado de concentración de la riqueza en ciertas regiones del planeta y en ciertos estratos sociales de cada una de las economías nacionales. Se abren las fronteras para las inversiones y se cierra para la migración, en los países del “primer mundo” hay una creciente violencia cultural, laboral, racial, económica y jurídica contra las minorías: sean asiáticos, negros, árabes o latinos (Montemayor, 2004, pp. 39-40).

Este modelo económico exige libertad y apertura absoluta a mercancías y capitales, pero no a seres humanos y está produciendo en el mundo cambios culturales y de identidad (Montemayor, 2004, p.40).

El crecimiento económico no equivale al bienestar social, ni al mejoramiento de la atención de salud y educación de los pueblos; porque nada indica sobre la forma en la que se socializa y distribuye la riqueza. El Fondo Monetario Internacional mucho informa

del producto interno bruto, el famoso PIB, y mucho exige sobre el comportamiento del gasto público, pero nada revela de la calidad de vida los habitantes de un país (Montemayor, 2004, p.44).

Los países con alto desarrollo humano son 53, entre los principales están: Noruega, Suecia, Canadá, Bélgica, Australia, Estados Unidos, Alemania, Francia, etc. (Montemayor, 2004, p.45) (México no aparece en esa lista) y seis regiones problemáticas por consecuencias geoeconómicas que afectan la migración y estas son:

1. América Latina
2. África subsahariana
3. India
4. Asia Central
5. Asia del Sur
6. África Central

Está previsto que para el año 2050 debido al cambio climático, a los desastres naturales y a la globalización, habrá más de doscientos millones de desplazados en el mundo.

Existe una permanente abdicación de soberanía en materia de política económica que los gobiernos actuales llaman modernización. En muchos países se confunde la estabilidad social con la violencia institucional de la pobreza, el analfabetismo o la desnutrición (Montemayor, 2004, pp. 46-47).

La discriminación contra minorías en el llamado primer mundo es apenas una parte visible de estos cambios. Resulta paradójico en la globalización el aumento de las organizaciones de defensa de los derechos humanos, cuando de manera desmesurada aumenta la pobreza en el mundo y los gobiernos se repliegan antes la fuerza de los organismos financieros internacionales (Montemayor, 2004, p.47).

La miseria extrema cancela de manera definitiva el desarrollo intelectual, físico y político de millones de individuos en zonas urbanas y rurales del mundo.

Esto provoca movimientos migratorios a países más poderosos, el flujo migratorio va abriendo de manera lenta las fronteras a contracorriente de lo que el modelo actual globalizador establece. Un analista contemporáneo (Samuel P. Huntington) al referirse a la reconfiguración del orden mundial, ha advertido que las distinciones más importantes entre los pueblos después de la Guerra Fría, no son tanto ideológicas, económicas, o políticas, sino culturales; que los pueblos se definen más por su genealogía, religión, lengua, historia, valores, costumbres o instituciones y no por tendencias económicas de la globalización (Montemayor, 2004, p.53).

Estados Unidos será, en unos cuantos años, después de México el segundo país del mundo con mayor población hispanohablante.

El surgimiento de pactos y convenios continentales y mundiales para respetar la diversidad cultural y los derechos económicos y políticos de los grupos indígenas y de minorías étnicas, en general, es un proceso mundial. Así pues, la globalización económica y sus efectos económicos colonialistas no están uniformando las culturas, sino acentuándolas, por el hecho de que la globalización es una forma de imponer una cultura sobre las otras (Montemayor, 2004, p.57).

Los brotes de xenofobia no son hechos aislados, ya que la política fronteriza norteamericana fomenta que los rancheros de California, Arizona o Texas, se diviertan en cacerías nocturnas de indocumentados latinos (Montemayor, 2004, p.57).

Los migrantes son miembros de grupos excluidos o marginados en sus anteriores sociedades, el migrante debe protegerse del país de donde proviene y debe protegerse en el país en que trabaje. Por ejemplo, de un lado deben protegerse de la Mara Salvatrucha y, por el otro, de los rancheros texanos. La globalización y las leyes de extranjería están dejando muy poco espacio en el planeta para los seres humanos de escasos recursos (Montemayor, 2004, p.57).

El movimiento de los pueblos y el movimiento migratorio en sí, es natural en el ser humano; es una característica básica de la humanidad: cambiar de lugar. Uno de cada 95 habitantes en el planeta han tenido que emigrar por diferentes razones, buscando

siempre la sobrevivencia y, en los tiempos actuales, es terriblemente grande el número de migrantes (Montemayor, 2004, p.57).

Es triste el panorama a futuro de la humanidad, estamos muy cerca de encontrarnos con un futuro distópico que se narra en la visionaria cinta “Cuando el futuro nos alcance”, basada en la novela de Harry Harrison de 1966 “Make room! Make room!” y terminaremos siendo el soylent green de las futuras generaciones.

Las raíces de la globalización contemporánea están relacionadas estrechamente con el fenómeno de la industrialización y, por consiguiente, de las grandes emisiones de CO2 a la atmosfera y aunque se realizan enormes esfuerzos para reducirlas; las industrias no quieren ver mermadas sus ganancias y oponen gran resistencia.

La COP26 ha tratado de firmar acuerdos que garanticen el compromiso de los países más contaminantes para reducirlas con el fin de frenar el calentamiento global.

La crisis climática que sufrimos está acabando con el planeta, la contaminación, la sobrepoblación, la hambruna, la muerte de los océanos, las tierras estériles, los cambios ambientales que provocan catástrofes climáticas como: las inundaciones, deslaves, sequias, huracanes, heladas y pandemias (como la que sufrimos actualmente del COVID-19).

La inflación provocada por los monopolios y la pandemia del COVID-19, han sido los causantes en gran medida de la crisis económica que vivimos a nivel global. La interrupción de las cadenas de suministro a nivel mundial ha contribuido mucho a la terrible escasez que sufrimos, lo mismo que la producción de microchips para la construcción de carros, aviones y barcos, y afectara gravemente la economía en un futuro cercano, pues las industrias fabricantes de estos microchips enfocaron su producción en microchips para los ventiladores de los respiradores para los enfermos de COVID-19.

La globalización económica solamente en beneficio de los consorcios internacionales no es algo natural e inevitable, ceder el patrimonio nacional a los consorcios voraces no es la mejor opción para ningún país. Como se dijo antes, la globalización económica y sus efectos colonialistas, impone una cultura sobre otra, todo

es mercantilizable y está ligado al afán de lucro incluso la fuerza de trabajo disponible en el mercado laboral que adquiere un precio en cuanto se le considera lucrativa en aras del máximo beneficio.

Todo el planeta está siendo afectado, pues, paradójicamente nadie quiere quedar fuera de la globalización, pero esta comercialización ha debilitado considerablemente el derecho de los gobernantes a ejercer un control decisivo de la actividad económica dentro de sus fronteras, reduciéndolo a mero espectador impotente.

La mayoría de la humanidad vive al margen de la economía global, vive en el ámbito de la economía de subsistencia, lo que beneficia a la pequeña minoría que vive en la restringida economía internacionalizada. Se le niega a la gran mayoría el derecho humano a la vida, a la libertad, al trabajo y a la propiedad privada. Ninguna vida humana vale más que otra, pero el valor del ser humano pasa a ser determinado por el dinero. El dinero se convierte en la medida de todas las cosas: de la vida que existe y puede morir y de la que aún no existe y, probablemente, nunca llegue a existir. El mercado es el lugar específico de este principio de medición.

Los mercados, lugares donde las cosas se compran y se venden, se han expandido para abarcar el área geográfica donde los vendedores compiten por clientes, donde se lleva a cabo la actividad económica. Nadie quiere quedar fuera y ofrece sus recursos naturales y humanos al mejor postor y la mayoría de los gobernantes y poderosos de estas naciones solo persiguen el fin del hacerse más ricos a costa de sus propios pueblos y territorios, y ofrece el empleo como un privilegio, no como un derecho.

Por ejemplo, en Angola se están ofertando, a nivel mundial, recursos para que inversionistas acudan a explotar sus fértiles tierras que son ricas en minerales y sus vastos recursos hidráulicos, pues el país no puede explotarlos por falta de recursos económicos, obviamente, al ofertar sus tierras va a perder su riqueza natural, pero a la vez podrá tener salarios, aunque sean muy pequeños, para sus habitantes y así asegurar la subsistencia de su población aunque esos recursos explotados, difícilmente, lleguen a su gente. Este es un ejemplo de las consecuencias de la globalización: explota, por

una parte, a un país, pero a la vez le brinda una manera, aunque sea precaria, de subsistencia¹.

Debemos enfatizar que la globalización hace que la paradiplomacia cobre mayor importancia en todos los ámbitos, pues los pueblos, regiones y comunidades, buscan firmar acuerdos en beneficio propio para no quedar relegados.

Muchas veces se logra más con la paradiplomacia que con los acuerdos federales.

Las comunidades, como el caso de las fronteras entre países, son vecinas y tienen muchas similitudes y lazos en común que los hermana. Se conocen más de cerca sus problemas y se busca mediante acuerdos paradiplomáticos solucionarlos pues, obviamente, igual los afecta o beneficia por la cercanía en que viven, y esto se refleja en la globalización, pues beneficia a toda una región.

Debemos aceptar que uno de los impactos más significativos de la globalización sobre lo local, ha sido precisamente la creciente participación de los gobiernos no centrales en los asuntos internacionales. Por lo que, la mayor interdependencia económica y la misma globalización han limitado la capacidad de los gobiernos centrales para resolver y atender todos los problemas de política interna y externa y, es, la paradiplomacia ejercida por los gobiernos no centrales, la que ha ayudado en muchos casos a resolverlos. Y crean, a su vez, fuentes de empleo en sus regiones y nuevas actividades económicas, atrayendo inversiones externas y localizando mercados internacionales para sus productos.

A modo de reflexión, por todo lo anteriormente señalado, se establece que es vital para la subsistencia de las comunidades el incrementar de manera significativa sus relaciones paradiplomáticas con el fin de garantizar el abasto de alimentos, medicamentos y en general los recursos necesarios para su permanencia.

Ahora, especialmente, es crucial ante la pandemia del SARS-CoV-2 y sus letales variantes Delta y Ómicron que sufrimos.

¹ Información recuperada del noticiero Euronews.

Oficialmente se estiman más de 5 millones de fallecidos desde que empezó la crisis de salud, pero extraoficialmente se calcula que el número es mucho mayor ya que muchos gobiernos no dan a conocer las cifras reales, o simplemente las desconocen.

El abasto de vacunas del COVID-19 que garanticen la salud de una comunidad, muchas veces es posible gracias a la paradiplomacia más que a la capacidad de los gobiernos federales. Se recurre a establecer acuerdos para que estos suministros lleguen y es por eso, que existen lugares donde los habitantes cuentan con la pauta completa de vacunación y en cambio otras en las que ninguno ha sido inoculado.

Por ejemplo, las ciudades fronterizas entre México y Estados Unidos han establecido acuerdos con sus homólogos para que su población pueda recibir las vacunas sin ningún costo para sus habitantes. Acuerdos muy beneficiosos gracias al empleo de la paradiplomacia.

Sin lugar a dudas, vivimos tiempos difíciles y el panorama a largo plazo que se ofrece es más que sombrío, está en manos de cada uno de nosotros frenar la aceleración de este caos.

Si bien es cierto que la globalización es la principal causante de la crisis climática, del encarecimiento de la vida y del rezago económico de grandes extensiones del planeta, también es cierto que todos y cada uno de nosotros, poco contribuimos a la solución y en cambio sí la agravamos con nuestros actos e indiferencia.

Nos negamos a reducir el uso del automóvil aún para recorrer pequeñas distancias, no queremos prescindir del uso del internet para cualquier consulta, aun cuando existen otros medios que no dañan al planeta. Cada día dedicamos más tiempo al uso de WhatsApp y de las videollamadas que también emiten gases invernadero a la atmosfera, desperdiciamos criminalmente el agua, nos negamos a prescindir de artículos que contaminan mares, ríos y lagos como los detergentes y artículos para el cuidado personal que usamos. Y las emisiones de metano a la atmosfera producida por la digestión del ganado y que también causan el 14% de gases de efecto invernadero a la atmosfera.

Exageramos el uso del aire acondicionado y hasta dormimos con cobijas en verano por la baja temperatura en la habitación, recurrimos al acaparamiento y a las compras de pánico en caso de escasez de un producto. Dejamos en manos de las autoridades la siembra y cuidado de árboles y vegetación en lugar de tomar cartas en el asunto y sembrar aunque sea un árbol y cuidar de los que aún existen y están en nuestro entorno.

Es momento, antes de que sea demasiado tarde, de tomar acciones individuales y asumir nuestra responsabilidad para el bien de todo y de todos.

Se vaticina que en un futuro cercano aparezcan virus más letales que el COVID-19 provocando pandemias de mayor magnitud que la que sufrimos actualmente.

El futuro para la humanidad y en general para cualquier forma de vida en el planeta, tristemente, tiene un horizonte muy oscuro.

Por lo tanto, cada vez es más notoria la importancia de las relaciones entre países y comunidades que van a darnos la facilidad de mejorar nuestras condiciones de vida.

Es por esto, que la paradiplomacia que vamos a ver a continuación cobra mayor importancia en estos días.

Ante la necesidad de mejorar nuestras condiciones de vida los dirigentes de las distintas poblaciones, independientemente de su tamaño, tienen que recurrir a diferentes métodos que vinculen su comunidad con otras para un bien común.

1.2 Paradiplomacia.

Cesar Iván Arana (2015) afirma que “en el Siglo XX, el sistema internacional ha incorporado nuevos actores capaces de influir en él, entre los que se encuentran los gobiernos locales; aunque en cada periodo histórico marcaron las causas de su incorporación, es posible ahora afirmar que la búsqueda de desarrollo de las comunidades es una motivación que ha continuado desde sus inicios en 1913. Estas acciones son denominadas en la literatura de las Relaciones Internacionales como

paradiplomacia; en las últimas décadas un fenómeno impulsado por los procesos de regímenes internacionales y de globalización ha hecho que las localidades se integren a las dinámicas que su Estado-nación realice, con el fin de participar y obtener beneficios propios, cumpliendo los lineamientos de desarrollo dentro de las normas jurídicas que establece su nación.” (p. 26).

La paradiplomacia surge de la diplomacia y ayuda a las administraciones ya sean locales, municipales y estatales a lograr promocionarse a nivel regional e internacional, es decir, que logren llevar a cabo acciones externas y de relaciones internacionales que salen del marco centralizado del Estado, tomando decisiones e iniciativas propias.

Es la implicación de los gobiernos no centrales en las relaciones internacionales a través del establecimiento de contactos formales e informales con entidades extranjeras públicas y privadas, con el propósito de promover asuntos de carácter socioeconómicos, políticos o culturales (CORNAGO 2005, p. 8).

Sus acciones son muy variadas. A nivel gubernamental pueden ir desde la administración más básica y local, hasta un conjunto de Estados o provincias de un país actuando bajo un mismo propósito.

Durante mucho tiempo se sostuvo que los gobiernos federales eran los únicos sujetos exclusivos del orden jurídico internacional. Solo hasta los años 20 empezó a abrirse paso débilmente la tesis de que además del Estado, existen otros actores titulares del derecho.

Es decir, se establece que las entidades soberanas pueden ejercer una diplomacia y una política exterior, mientras que los actores no centrales realizan paradiplomacia y política internacional.

Yvo Duchacek (1984) y Panayotis Soldatos (1988) fueron los primeros autores en usar el término “paradiplomacia” en sus obras: *The territorial dimension of politics: Within, among and across nations* (1987) y *Federalism and international relations: The role of subnational units* (1990), respectivamente (Velázquez, 2007, 215).

Un elemento central en la paradiplomacia es la identidad regional: para que una provincia pueda tener un rol regional o internacional, debe consolidar su imagen y su

identidad territorial desde el momento de la delimitación y valorización, se desarrolla un apego por ese espacio que provee de recursos a sus habitantes. Sin embargo, la existencia de una identidad regional no implica la negación de la identidad nacional. Se pueden tener varias identidades superpuestas que se complementan unas a otras; de hecho, varias micro-identidades territoriales pueden compartir una sola macro identidad territorial.

“La política económica y comercial, la promoción de las exportaciones, la ciencia y la tecnología, la energía, el medio ambiente, la educación, la inmigración y la movilidad de personas, las relaciones multinacionales, el desarrollo internacional y los derechos humanos, forman los principales expedientes de la paradiplomacia” (Pakin 2004, p. 207).

Es por eso que, el estudio de la identidad territorial es inherente al estudio de las regiones y de su necesidad de proyectarse hacia el exterior como entidad autónoma, con intereses definidos y separados del Estado central y de las demás regiones.

A diferencia de la diplomacia, que está institucionalizada en la Secretaría de Relaciones Exteriores o en los ministerios de asuntos internacionales, la paradiplomacia está íntimamente ligada a la figura del líder político regional; y sus límites dependen de la correlación de poder entre la región y el centro. Es decir, el alcance de la actividad internacional de los gobiernos intermedios depende de su propia voluntad y de su capacidad de negociar con el poder central.

La paradiplomacia surge en los estados federales, especialmente en lo Estados Unidos luego de la creciente interdependencia económica ocurrida a finales de la década de los 70 e inicios de la de los 80 (Velázquez y León, 2016, p. 170).

Como la exclusividad en la política exterior se ubicaba en el nivel federal, los gobiernos estatales empezaron a tener fricciones y diferencias con las autoridades centrales. Ante este conflicto resultó interesante estudiar la relación entre estos dos niveles de gobierno en materia de política exterior y la actividad internacional desarrollada por las entidades federales de manera independiente (Velázquez y León, 2016, p. 170).

La creciente presencia de los Estados Federales en las Relaciones Internacionales demostraba la existencia de múltiples canales de comunicación entre actores subnacionales, gubernamentales y no gubernamentales, sin la supervisión obligada del gobierno central (Velázquez, 2007, 126).

Para Duchacek y Soldatos, la paradiplomacia está en los contactos, actividades, procesos e iniciativas externas entre gobiernos no centrales, sean Estados Federales, provincias, cantones, etc. y otros actores internacionales, tales como los Estados-nación, gobiernos locales similares, empresas privadas, organizaciones, entre otros (Duchacek y Soldatos). Estas actividades no representan la política exterior de un Estado, puesto que ésta es una atribución exclusiva de los gobiernos centrales. Pero se trata de acciones que apoyan y complementan la política exterior, ya que el sufijo “para” significa “paralelo, junto a o asociado” (Velázquez y León, 2016, p. 171).

La paradiplomacia se ocupa de la política baja o de segundo nivel que incluye temas de protección al medio ambiente, atracción de inversiones, turismo, comercio, intercambios culturales, etc. (Velázquez, 2007, 126).

Duchacek y Soldatos establecieron el término “paradiplomacia regional” para definir las relaciones internacionales transfronterizas en el caso de Estados que compare fronteras y el término “paradiplomacia transregional” que se refiere a los contactos entre gobiernos locales que no son vecinos en términos geográficos (Velázquez, 2007, 126).

James Der Derian considera que la paradiplomacia incluye toda forma de actividad nacional llevada a cabo por actores no centrales, como serían: empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, sindicatos, asociaciones religiosas, universidades y comunidades científicas, medios de comunicación, grupos étnicos y culturales e individuos de prestigio internacional.

Un ejemplo de ello son los convenios firmados entre otras en el extranjero para el intercambio de estudiantes. Con el fin de ampliar los horizontes del alumnado y fortalecer sus conocimientos.

Los tipos, objetivos, alcance, intensidad, frecuencia e importancia de las actividades internacionales de los gobiernos no centrales dependen en gran medida de

su tamaño, capacidad económica, posición geográfica, rasgos poblacionales, ambiente político, marco legal y de su relación con el gobierno central. Por lo que es evidente que uno de los impactos más significativos de la globalización sobre lo local, ha sido, precisamente, la creciente participación de los gobiernos no centrales en los asuntos internacionales. Una mayor interdependencia económica y la misma globalización han limitado la capacidad de los gobiernos centrales para resolver y atender todos los asuntos de política interna y externa (Velázquez, 2007, 127).

En el ámbito económico, las autoridades locales atraen inversiones externas, promueven el turismo, identifican mercados internacionales para sus productos locales y transferir tecnología para impulsar el desarrollo de sus comunidades, buscan crear nuevas fuentes de empleo en sus regiones y producir nuevas actividades económicas (Velázquez, 2007, 128).

En el aspecto cultural, algunas localidades conservan vínculos de identidad muy fuertes y buscan proyectar ese rasgo a escala internacional, por medio de convenios de intercambio cultural, educativo y artístico con otras regiones del mundo (Velázquez, 2007, 128).

Algunos políticos hacen campaña entre las comunidades de migrantes en el extranjero para conseguir votos (como es el caso de México).

Los instrumentos que los gobiernos locales utilizan para asegurar su presencia en la esfera internacional son variados: uno muy común es el de apertura de oficina de representación en otros países para promover su comercio. Otros, abren oficinas de asuntos internacionales a nivel de gabinete local para asegurar una intensa presencia internacional. Algunos más cuentan con comités de asuntos exteriores. Algunos gobernadores viajan con frecuencia al extranjero para promover los intereses de sus estados. La firma de convenios de cooperación internacional es una práctica muy común. Otra, es la creación de instituciones internacionales (Velázquez, 2007, 129).

La paradiplomacia está limitada por varios factores. El principal es el marco jurídico federal, que muy a menudo restringe la participación internacional de los gobiernos locales. Aunque el gobierno federal y el local compartan la soberanía del país,

es frecuente que el gobierno federal imponga medidas para reducir la autonomía del gobierno local en asuntos exteriores (Velázquez, 2007, 129).

La efectividad de la labor internacional de una región es determinada principalmente por la importancia económica que tenga. Por ejemplo: California es más importante económicamente que muchos países.

El aumento de la paradiplomacia de gobiernos no centrales con el correr de los años es mayor y se debe a la creciente globalización e interdependencia mundial. Estos procesos han aumentado la competencia económica internacional y ahora las regiones tienen que buscar en la esfera externa los elementos que sirvan para cubrir las necesidades locales.

Para poder desarrollar proyectos dentro de sus territorios, los gobiernos locales deben tener recursos económicos otorgados la mayoría de las veces por el país al que pertenecen, sin embargo, muchas veces estos recursos no son suficientes por lo que los gobiernos locales tienen que recurrir a la paradiplomacia para conseguir estos recursos.

Los gobiernos locales realizan eventos culturales y artísticos con el propósito de promover su imagen a nivel nacional e internacional y atraer principalmente el turismo e inversionistas y lograr el desarrollo económico, el mejoramiento de la calidad educativa y de vida de su población.

Para que la paradiplomacia se ejerza en un gobierno local es determinante la personalidad del ejecutivo local, la yuxtaposición política, la capacidad económica y la profesionalización administrativa.

La paradiplomacia es el instrumento al que recurren las diferentes regiones del mundo para tratar de mejorar sus condiciones tanto económicas como culturales, cada día cobra más fuerza su práctica pues es notorio que regiones con actividades paradiplomáticas tienen un mejor nivel de vida.

No es producto de la casualidad el fortalecimiento de regiones, es el resultado de ampliar la visión a horizontes cada vez mayores en aras del progreso.

América Latina ha sufrido a lo largo de su historia graves rezagos económicos y enorme control tanto de Estados Unidos, como de países europeos en lo que respecta a sus recursos naturales.

Es por esto que, la pradiplomacia, en estas regiones ha cobrado suma importancia para mejorar sus condiciones.

Cabe hacer la aclaración sobre los acuerdos interinstitucionales, ya que “según la doctrina y el derecho positivo vigente, los gobiernos locales no son sujetos autónomos de las Relaciones Internacionales, ya que carecen de un estatuto internacional reconocido por el derecho de gentes”². Sin embargo, cada Estado-nación ha otorgado diferentes capacidades legales a sus gobiernos locales para que realicen acuerdos de este tipo, sin contravenir el derecho internacional y trayendo beneficios a sus demarcaciones.

Por todo lo anterior dicho, la paradiplomacia se convierte en la herramienta más valiosa con que cuentan los gobiernos no centrales para impulsar sus economías y mejorar el modo de vida de sus habitantes.

Todos podemos ejercer la paradiplomacia, en menor o mayor escala, para el beneficio de nuestras comunidades ya sea cuando estrechamos las relaciones con nuestros vecinos para mejoras de nuestra calle, de nuestra colonia, de nuestra ciudad con autoridades de ciudades aledañas a la nuestra o, inclusive, mandando escritos a los gobernadores o presidentes de otros estados o naciones.

En ello recae la maravilla de la paradiplomacia: te abre las puertas a todas esas posibilidades de mejoras para nuestra comunidad o nación.

Por ejemplo, aquí, en la frontera norte de México, como en el resto del país, la Secretaría de Educación Pública (SEP) entrega una escuela nueva con mobiliario elemental y no vuelve a equiparlo nunca más; es por medio de la cuota de inscripción que los directivos deben mantener su funcionamiento, pero, obviamente, debido a los

² Esther Ponce Adame, “La dimensión internacional de los municipios mexicanos: marco teórico normativo y práctica de una realidad”, en *Diplomacia local. Las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas*, coords. Consuelo Dávila, Jorge Alberto Schiavon Uriegas y Rafael Velázquez Flores (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008): p. 408.

bajos recursos, muchos padres de familia no pueden pagar estas cuotas y al paso del tiempo las escuelas están cada vez más deterioradas y en condiciones precarias.

Aquí en Matamoros, Tamaulipas (y en otros municipios de la frontera norte del país), muchos maestros y directivos van a las escuelas del otro lado de la frontera a pedir el material que las escuelas estadounidenses desechan cada periodo de tiempo, porque su gobierno constantemente lo renueva, material que aún se encuentra en muy buenas condiciones y que es utilizado por los docentes mexicanos para equipar sus propios salones de clases o escuelas, material didáctico de última generación.

Lo mismo pasa con el mobiliario: como la aduana mexicana no permite el paso de camiones cargados de mesa bancos, se adopta el acarreo hormiga, es decir, cada padre de familia cruza el puente de Estados Unidos a México caminando, cargando un pupitre para la escuela de su hijo. Lo mismo ocurre con el material deportivo y es así como algunas escuelas (públicas) de la frontera norte de México están muy bien equipadas.

Retomando a la paradiplomacia como una herramienta sumamente valiosa y de la cual pueden echar mano los gobiernos no centrales, tenemos como ejemplo la ley sobre la celebración de tratados de México, promulgada en 1992. Esta ley marca la diferencia entre un tratado internacional, celebrado solo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y uno o varios sujetos de derecho internacional público, y un acuerdo interinstitucional, celebrado entre una dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales³.

Respecto a los temas en los que se desarrolla la diplomacia local, hay que comentar que aunado a estas actividades, se desarrollan en temas de low politic, los gobiernos pueden ejercer acciones que estén permitidas en el marco legal del país al que pertenezcan⁴.

³ Ley sobre la Celebración de Tratados (México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1992): artículo 1.

⁴ Jorge Alberto Schiavon Uriegas, "Una década de acción internacional de gobiernos locales mexicanos (2005 – 2015)". Revista Mexicana de Política Exterior, n. 104 (2015): p.121.

Podemos mencionar un ejemplo de diplomacia local realizado recientemente, en febrero del 2021, se celebró la firma del protocolo de acuerdo y amistad entre San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, con la aglomeración de comunas “CAP” por sus siglas en francés, del norte de Martinica, Francia, el cual tiene como objetivo desarrollar el proyecto “Experiencias de cooperación descentralizada de mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático en agricultura, vivienda y turismo sostenible” y en el que participaron el servicio de cooperación del CAP Nord Martinica y la Oficina de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional del Gobierno de San Cristóbal de las Casas⁵.

De esta manera, podemos identificar que la acción concuerda con los elementos de la diplomacia local, pues los actores que la realizan son dos gobiernos locales de diferentes países; se utilizan instrumentos como las oficinas de carácter internacional y de acuerdo interinstitucional. Los temas están relacionados con el medio ambiente; y el factor político relacionado con la profesionalización administrativa de ambas partes está presente⁶.

Como ya se mencionó anteriormente, la efectividad de la labor internacional de las regiones depende de varios factores, uno de los más determinantes es la importancia económica de la localidad. Por ejemplo, los estados que, en términos económicos son más importantes que muchos países.

En consecuencia, el poder económico ha permitido que algunos estados realicen alguna actividad internacional más intensa e independiente en términos políticos, con una interpretación más laxa de la Constitución, algunos de esos estados han incluso desafiado al gobierno federal.

Usualmente, los estados de la federación no son considerados actores tradicionales del proceso de formulación de política exterior. Sin embargo, sí tienen un papel importante en la actividad internacional de México. Inclusive existen leyes que

⁵ San Cristóbal de las Casas Comunicación Social, Firma Gobierno de San Cristóbal Protocolo de Acuerdo y Amistad con CAP Nord Martinica (Francia), (2021).

⁶ Saúl Gopar Ensáztiga, *¿Qué es la diplomacia local?* <https://cemer.org/enciclopedia/que-es-la-diplomacia-local/> (2021).

facultan a los estados para participar en este tipo de actividades. A pesar de que existe una creencia errónea de que los estados de la federación no pueden tener relaciones internacionales, la legislación aplicable a su papel en la política exterior de México es amplia. En sentido estricto, los estados no hacen política exterior porque esta actividad es una atribución exclusiva de los poderes federales. Lo cierto es que sí pueden influir en el proceso al igual que los actores no gubernamentales y pueden tener relaciones internacionales de manera independiente con otros actores externos.

II. Paradiplomacia en América Latina.

Según Nayar López Castellanos, en el apartado “La imposición del modelo en América Latina, del libro *Izquierda y Neoliberalismo de México a Brasil* (pp. 40-42):

Siguiendo los postulados de las universidades inglesas y estadounidenses y las principales medidas aplicadas por Thatcher y Reagan, así como las condiciones impuestas por el FMI y el Banco Mundial en los países latinoamericanos se comenzaron a aplicar medidas neoliberales hacia la década de los 80 en América Latina, a pesar de las variadas diferencias de contexto político en cada una de las naciones de la región.

Este contexto, sin duda, explica también el nivel de agresión que desarrolló la administración Reagan contra la revolución popular sandinista en Nicaragua, pues el nuevo estado en construcción, tras el derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza en 1979, navegaba a contracorriente del resto del continente a plantearse perfiles de un Estado benefactor con tendencias socialistas y a una economía de mercado controlada por el gobierno.

Con la experiencia del neoliberalismo chileno, iniciado una década antes de la dictadura de Pinochet, el viraje continental se dio de manera radical con la presidencia de Salinas en México (1988), Menem en Argentina (1989), Carlos Andrés Pérez en Venezuela (1989) y Fujimori en Perú (1990).

Aunque mucho se ha hablado del éxito neoliberal en Chile, sobre todo por la falta de reacción de una sociedad profundamente reprimida y con la mayoría de los sectores de la izquierda desarticulados tras el derrocamiento del presidente Salvador Allende, la economía logró ciertos avances macroeconómicos, situación que resultó benéfica para una minoría, a costa del sacrificio social de la mayoría.

Tal situación estuvo acompañada del apoyo que recibió Pinochet por parte de las grandes potencias por el experimento neoliberal en tierras latinoamericanas, incluyó la aplicación exacerbada de las recetas del modelo gracias a la ausencia de libertades políticas.

Paralelo al caso chileno y en el contexto de la crisis en la que se encontraba América Latina en estos años, generaba no solo por el estancamiento de la economía y el problema de la deuda externa, sino también por los conflictos políticos internos, as reformas neoliberales fueron impulsadas por una generación de políticos tecnócratas que priorizo los intereses de los grandes capitales en el marco de la globalización de las economías.

Desde ese momento, la paradiplomacia en América Latina empieza a desarrollarse activamente, pues, los empresarios y dirigentes de poblaciones, independientemente de su tamaño, vieron la oportunidad de desarrollarse económicamente aunque, desgraciadamente, no tanto pensando en la comunidad, sino en su beneficio propio y es por eso que establecen convenios con otras ciudades o países, ya sea para la venta de sus productos o la compra de bienes que facilitarían el desarrollo de su economía.

Particularmente, en México, la paradiplomacia se desarrolló más rápido por el factor de que compartimos más de 3,000 kilómetros de frontera con los Estados Unidos, pues desde mucho tiempo antes las ciudades fronterizas establecieron relaciones comerciales y culturales para beneficio mutuo.

Y se dio la oportunidad gracias a la paradiplomacia de establecer relaciones comerciales muy atractivas para las comunidades con otros países del mundo.⁷

Paradiplomacia en México.

De acuerdo a Rafael Velázquez Flores:

La paradiplomacia en las entidades federativas de México ha ido en aumento, se ha incrementado su presencia internacional debido a los siguientes factores:

1. A la creciente globalización e interdependencia económica
2. A la mayor competencia por los mercados nacionales e internacionales

⁷ Información recabada a partir de: Sergio González Miranda, Noé Cornago Prieto y Cristian Ovando Santana, *Relaciones Transfronterizas y Paradiplomacia en América Latina*, 2016.

3. A la gradual apertura democrática del sistema político nacional.
4. A la mayor descentralización de las políticas públicas del gobierno federal, es especialmente en las áreas de promoción económica y turística en el exterior.
5. Al incremento de los flujos de migración de mexicanos hacia el exterior.

La globalización está incidiendo en los procesos políticos, económicos y sociales de las localidades y regiones, pero al mismo tiempo, lo local ha incrementado su influencia en lo global.

Los cambios políticos y económicos en las últimas décadas en el país son también responsables de que los gobiernos locales mexicanos hayan ampliado su margen de maniobra en este tipo de actividades.

Anteriormente el sistema presidencialista no daba mucho margen de acción a los estados y municipios. Como el presidente prácticamente elegía a los candidatos a gobernadores y presidentes municipales de un mismo partido, estos le debían lealtad al jefe del ejecutivo y por lo tanto no competían con el gobierno federal en asuntos internacionales, puesto que la política exterior era prácticamente un monopolio del primer mandatario. Por lo que tanto gobernadores estatales y presidentes municipales le daban poca prioridad a estos temas.

Con el triunfo de Ernesto Ruffo Appel, en 1989, candidato del Partido Acción Nacional para gobernar el estado de Baja California; el incremento de la descentralización de políticas públicas del gobierno federal en aras de promoción económica y turística fue mayor. A finales de los años 80 y principios de 90 se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y esto colabora en la internacionalización de los gobiernos locales (Arana, 2015, p. 26).

En el estado de Nuevo León, durante la gubernatura de Natividad González Parás (2004 y 2010) impulsó a Monterrey como ciudad del conocimiento y como centro médico alternativo a Houston, Texas; además con su programa "Invite" vinculó a Nuevo León con Tamaulipas, Coahuila y el estado de Texas para generar un bloque negociador a nivel global.

Con la desaparición del régimen autoritario y centralista priista, los gobiernos locales tienen mayor libertad de acción, lo que les ha permitido promover actividades hacia el exterior sin el control estricto del gobierno federal.

Es importante hacer hincapié que para firmar acuerdos deben implicar:

- a) Si el asunto es de competencia de poder legislativo federal;
- b) Si involucra a la nación como un todo;
- c) Si afecta al territorio nacional;
- d) Si afecta la esfera jurídica de los individuos;
- e) Si se amplía o modifica la legislación existente;
- f) Si se contraen obligaciones financieras en la que se compromete el crédito de la nación;
- g) Si la materia a convertir podría ser impugnada o hecha valer ante el poder judicial.

El 29 de abril de 2004, el Senado de la República aprobó la ley sobre la aprobación de tratados internacionales en materia económica, esta ley le otorga a los estados de la federación la oportunidad de participar directamente en el proceso de toma de decisiones de la política exterior.

El artículo 12 de esta ley establece que el Senado de la República, a través de sus comisiones, escuchará y tomará en cuenta las propuestas que le hagan llegar o que presenten los gobiernos y congresos locales.

Otro marco normativo que reconoce el derecho de las entidades federativas para realizar actividades diplomáticas y firmar acuerdos es el "Reglamento Interno de la Secretaría de Relaciones Exteriores".

En el artículo 7 fracción XIII, el titular del ramo puede autorizar con su firma los convenios y las bases de coordinación o colaboración que la Secretaría celebre con otras dependencias de la administración pública federal, así como los gobiernos de los estados y de los municipios.

El precepto que le otorga un mayor margen de participación a las entidades federativas en la política exterior en México, es el artículo 16 del mismo reglamento interno de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Coordinación Política de dicha Secretaría, fue creado para hacerse cargo de las relaciones entre ésta y las demás dependencias gubernamentales, tiene funciones de enlace con los gobiernos estatales y las funciones más importante de ésta son:

- a) Promover el establecimiento de mecanismos de coordinación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y las oficinas que manejan asuntos internacionales en las entidades federativas.
- b) Coordinar con las áreas competentes de la Secretaría, la atención de las solicitudes de los gobiernos extranjeros para establecer contactos con los gobierno de las entidades federativas.
- c) Promover o apoyar actividades del cuerpo diplomático en los estados.
- d) Propiciar la suscripción de acuerdos de hermanamiento entre los gobiernos de los estados y sus homólogos en el exterior.
- e) Atender las solicitudes de información que sobre política exterior formulen los gobiernos de las entidades.
- f) Fomentar la participación de las entidades federativas en la formulación y negación de programas de cooperación internacional.
- g) Apoyar y orientar a los gobiernos de las entidades federativas en la gestión de las donaciones provenientes del extranjero.

Los gobiernos estatales que cuentan con una oficina independiente y/o exclusiva para atender asuntos internacionales son: Baja California, Chiapas, Durango, Jalisco, Nuevo León y San Luis Potosí. Y otros estados que cuentan con oficinas que dependen de otra instancia administrativa como es el Estado de México y Guanajuato.

Las funciones de carácter internacional están diseminadas entre las diferentes secretarías estatales como: Las secretarías de desarrollo económico, de turismo, de

salud, de educación, etc. que tienen atribuciones de carácter internacional y atienden asuntos externos de su propia esfera de acción.

Los estados que cuentan con oficinas tienen rasgos comunes como es el económico, entre los que están: Nuevo León, Jalisco, el Estado de México y Guanajuato. Y otras se ubican en regiones fronterizas como: Baja California y Chiapas. Y otras más son regiones de alta migración como: Michoacán, Zacatecas y Oaxaca (desgraciadamente, migración ilegal).

Los estados con mayor crecimiento económico buscan incrementar su presencia a escala internacional para ser más competitivos en los mercados y para impulsar el desarrollo de sus comunidades. Las entidades fronterizas tienen necesidad de mantener una mayor interacción con el país vecino y con los que tiene mayor flujo de migrantes por la importancia de las remesas que envían a sus comunidades, ponen mayor atención a las necesidades de estos mexicanos.

La globalización económica y la mayor competencia de los mercados a escala internacional ha obligado a los gobiernos locales a buscar en el exterior mecanismos que permitan el desarrollo de sus regiones.

Como se comentó, anteriormente, una de las actividades paradiplomáticas más importante son las visitas que realizan los gobernadores de los estados a otros países, estas giras tienen el propósito de traer inversiones extranjeras, promover el turismo del estado, promocionar los productos locales, firmar acuerdos de cooperación, visitar a la comunidad de paisanos, estrechar lazos culturales y ampara la presencia del estado a escala internacional.

Las áreas de mayor interés son: la tecnológica, comercio e inversiones, protección del medio ambiente, promoción turística, intercambios culturales y educativos, salud, seguridad, etc.

El mecanismo de hermanamiento tiene un valor excepcional porque pone en contacto a poblaciones enteras como es el caso de el “Día del Charro” o “Charro Days” entre las ciudades de Brownsville, Texas y Matamoros, Tamaulipas, que cada año se

reúnen en el mes de febrero en un desfile internacional que cruzan las dos fronteras y con varios festivales culturales en las dos ciudades.

La conferencia nacional de gobernadores (CONAGO) que busca apoyar a los mexicanos indocumentados contra los actos discriminatorios.

La conferencia de gobernadores fronterizos, reúne a los gobernadores fronterizos de Estados Unidos y México desde 1980, los diez estados de ambos países llevan a cabo reuniones anuales para tratar asuntos de mutuo interés de la frontera, tales como agricultura, cruces fronterizo, educación, desarrollo económico, energía, medio ambiente, salud, turismo y seguridad fronteriza.

A raíz de la entrada en vigor del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México pusieron mayor atención sobre las regiones. Surgieron también diversas organizaciones que buscaron aprovechar la coyuntura de este estado.

Por ejemplo, algunos empresarios crearon la asociación del corredor de comercio internacional de Norteamérica que agrupa municipios y cámaras de comercio de México, Canadá y Estados Unidos. México cuenta con múltiples ejemplos de cadenas productivas en la región centro-norte del país, sobre todo de manufactureras, con producción tanto de autoconsumo para el país, como para exportación; además de las regiones transfronterizas dinámicas y culturalmente auténticas, quizás como ningunas otras en el mundo, Tijuana-San Diego, Juárez-El Paso, Nuevo Laredo-Nuevo Laredo (Arana, 2015, p. 27), Matamoros-Brownsville, etc.

La idea de reunir a los gobernadores de los gobiernos de los estados fronterizos periódicamente surgió tras la propuesta que el gobernador de Arizona, Bruce Babbitt, presentó en la South West Border Regional Commission de Estados Unidos, en 1979, solicitando como prioridad la participación de los gobernadores fronterizos del norte de México (Arana, 2015, p. 28).

Una de las reuniones más sobresalientes fue la XI conferencia de gobernadores fronterizos México-Estados Unidos en 1993, reunidos en Monterrey. Los gobernadores

establecieron acuerdos sobre educación, ecología, turismo, vías de comunicación y promoción a la inversión y en educación (Arana, 2015, p. 28):

Tabla 1: Resultados de la reunión de gobernadores transfronterizos, 1993.

Tema	Acuerdo
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Nombrar a un representante permanente ante el Consejo Binacional de Educación para dar seguimiento y fortalecer las acciones de coordinación entre las áreas académicas de investigación y el sector productivo. • Fomentar y crear una base de datos para establecer una red de comunicación que contemple el inventario de recursos académicos y de investigación entre los estados fronterizos. • Mantener e incrementar los servicios de teleconferencias entre los estados fronterizos. • Apoyar y coordinar los programas de intercambio y formación docente a nivel básico, medio y superior. • Permitir la acreditación académica y revalidación de estudios en ambos lados de la frontera en todos los niveles escolares. • Promover que las fundaciones que apoyan el desarrollo en Estados Unidos extiendan sus beneficios a instituciones educativas en México.
Ecología	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el ordenamiento ecológico y la planeación ambiental mediante la elaboración de un inventario de proyectos piloto y proyecto modelo. • Desarrollar programas biculturales y bilingües de educación ambiental enfocándose en biodiversidad y desarrollo sustentable. • Realizar estudios de derecho comparado en relación con el medio ambiente, biodiversidad, espacios

	<p>raras, amenazadas y en peligro de extinción en los estados fronterizos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios al Río Colorado, Río Bravo, Laguna Madre y Cuatro Ciénegas, como áreas de refugio a la biodiversidad.
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos para facilitar la entrada y salida de vehículos y equipo recreativo, para mejorar el libre tránsito. • Optimizar el uso de las instalaciones existentes en los cruces fronterizos para incrementar el personal de operación. • Promover programas y proyectos de desarrollo urbano que embellezcan la imagen de las ciudades fronterizas. • Patrocinar un estudio que determine el impacto socioeconómico del turismo en los estados fronterizos con respaldo y ayuda financiera de las entidades federales. • Establecer resoluciones y acuerdos de colaboración entre los estados fronterizos de México y Estados Unidos, tales como abrir oficinas de representación en los estados vecinos.
Vías de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Dar prioridad al mantenimiento de la red carretera nacional mediante un programa sostenido de mediano y largo plazo concentrado con los autotransportistas de carga y financiado por el Banco Mundial. • Elevar el servicio en la red troncal. • Proseguir con el programa de autopistas concesionadas al sector privado. • Crear en México una cultura por el uso de autopistas
Promoción a la Inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una región productiva y corredor comercial transfronterizo.

Fuente: tomado de Arana, 2015, pp. 29-30, con base en los acuerdos tomados durante la XI Conferencia de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos en 1993.

En esta reunión de gobernadores se organizó una exposición internacional en Cintermex donde se invitó a expositores de los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila a mostrar sus productos e impulsar las exportaciones.

Lo mismo se hizo en la ciudad de San Antonio Texas donde se consiguieron contratos muy importantes para la exportación, pero a falta del apoyo del gobierno la estatal y federal no prosperaron, por lo menos en lo que concierne al estado de Tamaulipas, pues el aquel entonces gobernador Manuel Cavazos Lerma prometió dar apoyo de Bancomex y no cumplió.

Los gobiernos locales fronterizos son evidencia de que las zonas fronterizas representan una región en donde se vive una dinámica comercial y social auténtica y única; se crea una mezcla de culturas donde las costumbres mexicanas se arraigan en las ciudades fronterizas norteamericanas y costumbres norteamericanas se adoptan en las ciudades fronterizas mexicanas, como son las celebraciones de “El día del pavo” o “Thanksgiving”, “Halloween”, las fiestas infantiles con piñatas y la música mexicana y lo mismo sucede con la comida: hamburguesas y hot-dogs y el pozole y los tacos, que son muy populares por igual en los dos lados de la frontera.

En el inicio del milenio, para la cooperación transfronteriza de los gobiernos locales así como de los gobiernos centrales fue caótica, ya que el miedo generado por los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, en varias ciudades de Estados Unidos, implicó que los gobiernos locales, principalmente los fronterizos, establecieran mayor cercanía en términos de implementación de estrategias de seguridad e inteligencia (ramos, 2002-10).

La migración ha sido uno de los temas más polémicos en las relaciones entre México y Estados Unidos. Ahora a consecuencia de la globalización y al cambio climático, el aumento de la migración ha crecido exponencialmente, creando graves problemas a nivel internacional y México por su ubicación geográfica es uno de los más afectados.

Como anteriormente se mencionó varios estados de la República Mexicana cuentan con oficinas en estados unidos y otros países del mundo para ayudar a sus

connacionales en los problemas migratorios; principalmente en Estados Unidos pues la cantidad de mexicanos en ese país es enorme. Una de las practica más comunes es que las mujeres embarazadas con visa de turista crucen al país vecino a dar a luz y así tener un ciudadano estadounidense en la familia que con el tiempo pueda pedir a sus padres y hermanos y conseguir la residencia legal a toda la familia.

De los 28 cruces fronterizos entre el estado de Texas y México, 13 corresponden a Tamaulipas.

Ahora con la pandemia del COVID 19 y el cierre histórico de los cruces, por tierra, para actividades no esenciales de México a Estados Unidos, los mexicanos dejaron de cruzar a los Estados Unidos de América (los estadounidenses nunca dejaron de cruzar a México) se frenó esta práctica, pero es algo muy popular en la población que vive en la frontera norte, desde Matamoros hasta Tijuana, desde que existen las ciudades fronterizas y es por eso que es de vital importancia tener oficinas que ayuden a los migrantes y especialmente a los ilegales ya que son víctimas de enormes abusos y explotación.

Para conocer mejor la diferencia ente los acuerdos interinstitucionales y los tratados que establece le poder federal tenemos que:

Tabla 2: Tipos de convenios.

Tipo de convenio	Características
Tratado	<ul style="list-style-type: none"> • Se rigen por el derecho internacional público. • Sólo pueden ser celebrados por el titular del Poder Ejecutivo federal o el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), o bien por el funcionario que sea autorizado por el presidente de la República mediante un pleno poder. • Requieren de la aprobación del Senado de la República. • Comprometen en su cumplimiento a toda la nación, dado que se convierten en Ley Suprema de la Unión. • Se publican en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Pueden ser celebrados por una dependencia u organismo descentralizado de la administración pública estatal o municipal. • Se establecen con uno o varios órganos gubernamentales extranjeros, o bien, con una o varias organizaciones internacionales. • Se rigen por el derecho internacional público. • Los compromisos se circunscriben al ámbito de competencia del gobierno local que lo firma. • Requieren de un dictamen de procedencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores previo a su firma. • Acuerdo interinstitucional es el nombre genérico para cualquier documento que se suscribe con un órgano gubernamental extranjero u organismo internacional, independientemente de su denominación (acuerdo de cooperación, convenio, protocolo, acuerdo de hermanamiento, etcétera). • Una vez suscrito, el gobierno local mexicano enviará a la SRE una copia (preferiblemente certificada) del acuerdo, en todos los idiomas en que hubiere sido firmado, a fin de que sea inscrito en el Registro de Acuerdos Interinstitucionales • No requieren de la aprobación del Senado de la Republica, ni se publican en el Diario Oficial de la Federación.
----------------------------	--

Fuente: tomado del Marco Normativo en México para la Firma de Acuerdos Interinstitucionales por parte de Gobiernos Locales, 1992.

Uno de los problemas que más han afectado al país es el aumento de la violencia que se ha desatado en los últimos años por el caso de bandas rivales de narcotraficantes por ganar plazas. Esto ha provocado que se emitan alertas de seguridad hacia los destinos turísticos del país. Por lo que los gobernadores tienen que firmar convenios para

que se ablanden estas medida a fin de ayudar al rubro del turismo del que muchas regiones de México viven.

La importancia de las acciones paradiplomáticas por parte de los gobiernos locales, reside en que también son respaldadas por actores internacionales como la organización de naciones unidas, que a través de los objetivos de desarrollo del milenio señala que el 80% de las acciones necesarias para alcanzar los propósitos establecidos dependen directamente de las gestiones de los gobiernos locales hacia el interior del Estado-nación, así como de sus relaciones en términos de cooperación descentralizada con otros actores internacionales (Ponce, 2010: 28).

III. Internacionalización de los gobiernos locales.

Mediante la internacionalización de los gobiernos locales, el Gobierno de la Ciudad de México, particularmente, desarrolló importantes estrategias de vinculación con empresas y gobiernos locales internacionales para mejorar la cultura y las condiciones de vida de los diferentes sectores que forman la Ciudad.

Ejemplo de ello es la Feria Internacional de las Culturas Amigas, la cual se estableció, en un inicio, sobre la avenida Paseo de la Reforma, posteriormente en el Zócalo de la CDMX y también se dio en la, entonces, Delegación Benito Juárez, con el fin de llevar a un número de habitantes toda esa cultura.

Es por eso que, la paradiplomacia, en el Gobierno de la Ciudad de México gracias a Miguel Ángel Mancera tuvo un gran desarrollo.

3.1 Ciudad de México, una Ciudad Global.

Como ya vimos en los capítulos anteriores, la globalización ha traído un sinnúmero de cambios y repercusiones en la interacción de los actores internacionales, lo cual, a su vez, ha traído consigo la modificación de la agenda internacional de los Estados-nación, y no únicamente en ellos, sino también de otros actores del entorno global como lo son las empresas o las organizaciones no gubernamentales (ONGs). Sin embargo, en este capítulo nos enfocaremos en los gobiernos locales, y de manera más específica en el Gobierno de la Ciudad de México y su dependencia encargada de crear los vínculos y puentes necesarios para el mantenimiento, establecimiento y diversificación de las relaciones con el exterior: la Coordinación General de Asuntos Internacionales.

De acuerdo a lo apreciado en capítulos anteriores, a pesar de que el término “paradiplomacia” se acuñó a finales de la década de los 70’s y principios de los 80’s, las relaciones entre los gobiernos locales datan de hace cientos de años atrás cuando las, entonces, ciudades-Estado llevaban a cabo diversos tipos de intercambios con sus homólogas.

Así que, si se retoma un poco de la historia de la Ciudad de México, podríamos encontrar evidencia de que las relaciones que entablaba la capital del país, se remontan más allá de la llegada, y conquista, de los españoles, ya que las ciudades establecían diferentes puentes de intercambio con sus iguales (ejemplo de ello lo podemos encontrar en las alianzas bélicas o el intercambio comercial).

Por lo anterior, en el presente capítulo se llevará a cabo un breve recuento de la historia de la, ahora, Ciudad de México, su evolución a través de los años y posicionamiento como una de las megalópolis referentes a nivel internacional. Es así que veremos como con el paso del tiempo, al igual que la capital del país se fue desarrollando, las necesidades de la misma fueron cambiando a la par.⁸ Esto provocó que, día tras día, conforme el gobierno iba cubriendo y satisfaciendo las carencias de la población y de la ciudad misma, surgieran nuevos retos que afrontar y vencer, por ello, el gobierno capitalino, al percatarse de las nuevas metas que eran necesarias alcanzar y las áreas de oportunidad a cubrir, fue expandiendo sus ejes de acción y participación, dejando de enfocarse meramente en lo local, dando un salto hacia lo internacional.

De esa manera, al ir recorriendo la historia de la Ciudad de México, será importante detenerse en un evento de suma importancia para la vida internacional de la capital del país: la creación de la oficina responsable de las relaciones internacionales del, entonces, Distrito Federal, en el año de 1994. Este evento representa un parteaguas en las relaciones de la Ciudad con el exterior porque gracias a estos primeros pasos, la actividad internacional dejó de estar únicamente a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno federal y pasa a manos del gobierno local.

Así que, bajo la premisa descrita en el párrafo anterior, en el presente apartado, también, se llevará a cabo un breve recuento de la historia de las relaciones internacionales de la Ciudad de México, mencionando algunos casos y ejemplos que ocurrieron en el transcurso de la misma, y que impulsaron y posicionaron a esta

⁸ Evidencia de la pluralidad y diversidad de culturas que convergen en la CdMx, fruto de la apertura de la misma, tenemos el asentamiento de diversas comunidades extranjeras al interior de la Ciudad, además de una gran variedad de oferta gastronómica internacional.

metrópolis como una de las principales referentes a nivel nacional, e internacional, en el ámbito de las ciudades con una mayor presencia e influencia global.

Después de la anterior introducción al presente capítulo, en un inicio se planteó dividir éste en dos incisos en el que uno sería referente a la Ciudad de México y el otro a la Coordinación General de Asuntos Internacionales, perteneciente a la misma ciudad. Sin embargo, debido a que ambas están ligadas tan estrechamente, se ha optado por presentar esta última parte como una sola.

“Por primera vez en su historia, el Gobierno de la Ciudad de México ha contemplado a las Relaciones internacionales como un componente y catalizador fundamental de su política pública, al incluir a la acción internacional como un enfoque transversal del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

Desde entonces la Coordinación General de Asuntos Internacionales ha sido el área encargada de dirigir y coordinar los esfuerzos de este gobierno en su conjunto destinados a posicionar a la Ciudad de México como un actor global que, mediante el diálogo y la cooperación internacional, es capaz de promover los temas estratégicos para la ciudad y, además, de alcanzar sus objetivos y metas en materia de crecimiento y desarrollo.

Esta iniciativa sin precedentes ha sido posible mediante la delimitación e implementación de una estrategia integral para internacionalizar a la Ciudad de México, al impulsar su presencia en el mundo a través de fortalecimiento y la diversificación de sus vínculos con gobiernos locales y nacionales, redes y organismos internacionales, y con el cuerpo diplomático acreditado en nuestro país.

Con la participación del Gobierno de la CDMX en foros y encuentros internacionales con sede en nuestra capital y en distintas regiones del mundo, así como con el establecimiento de nuevos convenios de cooperación específica, se ha logrado, a nivel internacional, un gran reconocimiento de nuestras mejores prácticas y un importante intercambio de experiencias con diversos actores en temas que resultan prioritarios tanto en nuestra agenda local como en la agenda global.

Dichos temas, enfocados a potenciar el desarrollo social, económico, turístico, sustentable, urbano y tecnológico de la CDMX coadyuvan a consolidar el proyecto de ciudad democrática e incluyente que esta administración ha impulsado desde su inicio, así como su liderazgo y reconocimiento a nivel internacional.”⁹

Miguel Ángel Mancera Espinosa¹⁰



11

3.2 Gestión laboral del 2013 al 2018 en la Coordinación General de Asuntos Internacionales.¹²

Las ciudades son el motor del mundo actual. Es en ellas donde se pueden encontrar las principales soluciones a los problemas que aquejan a las poblaciones. Allí se concentran hoy los mayores desafíos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, en los cuales, el futuro de la humanidad se pone en juego.

⁹ Ciudad de México Internacional, Coordinación General de Asuntos Internacionales, p. 23 y 24.

¹⁰ Jefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2012 a 2018.

¹¹ Fotografía tomada del libro “Ciudad de México Internacional”, autor Laboratorio para la Ciudad.

¹² Lo que viene a continuación, es un extracto tomado del libro “Ciudad de México Global”, publicado por la Coordinación General de Asuntos Internacionales y el Gobierno de la Ciudad de México, el cual relata las actividades de dicha dependencia desde el año 2013 hasta el 2018, mismos en los que laboré al interior de ella y, por lo cual, relatan de manera detallada todas las actividades realizadas durante dicho periodo.

Además de ser un centro de acumulación de capital, de especialización productiva y de concentración de la innovación y de las nuevas tecnologías, las ciudades son también el lugar donde vive la mayoría de la población del planeta y el terreno donde se libran las principales disputas por mejores condiciones de vida.

Las ciudades son el espacio donde se diseña, se disputa, se sueña y se vive el mundo. Por ello, transformar una ciudad supone asumir estas múltiples dimensiones y procurar darles soluciones productivas, sin perder de vista que se trata de un bien colectivo que requiere una participación activa de la ciudadanía y el establecimiento de procesos de decisión que involucren a los diversos actores locales: Las empresas, los colectivos, las organizaciones civiles, las organizaciones no gubernamentales, las cámaras (comercio, turismo, etc.), las universidades y los líderes de opinión, entre otros sectores importantes para la internacionalización de la ciudad.

A nivel global, la cuestión urbana ha sido el tema central que, por más de 5 años, se ha debatido y consolidado en lo que hoy se reconoce como uno de los principales acuerdos ligados al desarrollo sostenible.

La necesidad de conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles es posible gracias a la paradiplomacia.

Sin duda, el futuro del planeta se juega hoy en las ciudades, es decir, en las áreas urbanas y metropolitanas. En el contexto de la creciente urbanización del planeta y su vínculo con el desarrollo sostenible global, los gobiernos locales y regionales, así como las redes de ciudades, han comenzado a establecer vínculos internacionales de cooperación, intercambio de experiencias o incidencia en espacios de debate, en temas tan diversos como la gestión de riesgos, la salud, la movilidad, la cultura, la lucha contra el cambio climático, la sustentabilidad ambiental, la inclusión social y la migración, entre otros.

Actualmente, no hay tema de la agenda local que no se nutra, se enriquezca y potencie con un enfoque internacional. Es cada vez más evidente que cualquier ciudad, sin importar su tamaño, tiene algo que aprender y algo que aportar al mundo. En los

últimos años, las iniciativas de los gobiernos locales se ha multiplicado y la acción internacional se configura ya como un fenómeno masivo con consecuencias importantes.

La internacionalización, más que una oportunidad para posicionar una administración, programa o persona, es una necesidad para cualquier ciudad y/o gobierno local que pretenda atender, de manera integral, cualquier tipo de problemática relacionada con la cuestión urbana.



Visitas oficiales a la Ciudad de México

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y el Coordinador General de Asuntos Internacionales, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en representación del Gobierno de la Ciudad de México, han recibido la visita oficial de mandatarios locales y nacionales, así como de destacadas personalidades en nuestra capital, considerada cada vez más como un destino clave para el encuentro y la cooperación internacional.

Jefe de Gobierno,
Miguel Ángel Mancera Espinosa
y el ministro de Asuntos Exteriores de Francia,
Laurent Fabius.
Fotografía: JCGAI

13

La cooperación y la vinculación con actores internacionales ofrecen oportunidades para las ciudades y sus gobiernos mejoren la calidad de sus servicios y políticas públicas; promuevan y dinamicen su territorio. Es un instrumento para estimular el pensamiento crítico y el debate pública frente a la pobreza, las desigualdades y la exclusión social, así como los desafíos de sostenibilidad y de respeto a la diversidad cultural.

La Ciudad de México ha asumido un papel distinguido en el mundo de esta temática al impulsar, entre otras acciones, un amplio debate sobre la importancia de que la internacionalización se consolide como una política pública, participativa, transversal y sostenible en el tiempo.

¹³ Fotografía tomada del libro “Ciudad de México Internacional”, autor CGAI.

Como cualquier política pública, la internacionalización debe servir para mejorar las condiciones de vida en los territorios. Su institucionalización requiere de fomentar procesos para construir identidades y narrativas; sensibilizar y comunicar sobre el impacto positivo que esta temática tiene para la población; y medir y evaluar sus efectos y alcances al interior del gobierno, en el territorio y como parte de la agenda internacional de la ciudad. Para ello, en la planeación de un nuevo modelo de internacionalización desde el enfoque de política pública, la Ciudad de México:

- Ha revisado sus marcos jurídicos y está en proceso de adaptación de los marcos y reglamentos institucionales para mejorar sus capacidades internacionales.
- Promueve esquemas de coordinación y dialogo con todos los sectores de la sociedad y con los poderes locales y nacionales que ayudan a legitimar su actuar y en el exterior.
- Ha apostado por trabajar en red con otras ciudades y organizaciones para tener una voz más potente y unida en el mundo.
- Ha desarrollado alianzas estratégicas a nivel político y operativo con otras ciudades, redes, organismos y organizaciones internacionales que han permitido desarrollar soluciones a los problemas locales con una perspectiva global.

Breve recorrido histórico de la acción internacional de la Ciudad de México.

Desde su fundación la ciudad de México ha estado expuesta a relaciones de todo tipo con el extranjero. Se trata de un gigante democrático, con una posición geográfica estratégica entre América del Norte y Sudamérica; entre Asia y Europa; cercana a América Central y el Caribe.

La ciudad de México es, además, el corazón de la República Mexicana.

La ciudad tiene una historia milenaria como una ciudad incluyente y diversa. Ha sido destino de comunidades de migrantes y refugio de numerosos exiliados. Tiene, por tanto, una importante tradición de lugar de asilo.

Su exposición e intercambio con el mundo no ha conocido fronteras y se ha dado en temáticas tan variadas como turismo, inversión, negocios, arte, cultura, patrimonio,

transporte, seguridad y desarrollo urbano, por mencionar algunos, lo que la coloca como un actor con relevancia social, política y económica a nivel nacional y mundial.

Catalogada como una megalópolis, la Ciudad de México no solo es rica en historia y cultura; es la principal fuente económica del país. Además, brinda a sus ciudadanos la capacidad de conectarse con el exterior a través de la tecnología, el turismo, la gastronomía y el deporte entre muchos otros ámbitos.

La Ciudad de México es una ciudad global. Su población es de orígenes diversos; es hospitalaria, mayoritariamente joven y participativa. La ciudad ha sido escenario de innumerables luchas sociales que han marcado hitos a escalas locales, nacionales e internacionales. Sin embargo, enfrenta aun importantes retos para mejorar su movilidad, incluir a las personas y grupos en situaciones de vulnerabilidad, corregir su desarrollo urbano y garantizar la seguridad, entre otros desafíos acuciantes. Se trata de una urbe compleja y cosmopolita.

Durante muchos años la ciudad fue gobernada por un regente designado por el presidente de la República. En ese entonces, el llamado Departamento del DF (DDF) no contaba con un área dedicada a los asuntos internacionales, los cuales se percibían como algo ajeno a su jurisdicción a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Nacional.

En 1997, los habitantes de la ciudad eligieron por vez primera a su Jefe de Gobierno (Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano), quien creó la Coordinación de Asuntos Internacionales como una oficina dependiente de la Jefatura de Gobierno. Durante 3 años, el Gobierno de la Ciudad desplegó un amplio programa de vínculos con el extranjero priorizando la relación con las ciudades de América Latina. Se concertaron giras de vinculación del Jefe de Gobierno con ciudades de Argentina, Brasil, Estados Unidos y Europa, así como la firma de numerosos acuerdos de hermanamiento y cooperación con Quito, Ecuador; San Antonio de los Baños, Cuba; San Pedro Sula, Honduras; San Salvador, El Salvador; Barcelona, España; y París, Francia. Así mismo, se realizó la gestión de los hermanamientos con Cerro, Cuba y San José, Costa Rica los cuales fueron formalizados un par de meses después, durante la administración interina de 1999-2000.

Entre 2000-2006 la actividad internacional se llevó a cabo desde la Subdirección de Protocolo para atender a las delegaciones internacionales y las visitas distinguidas a las ciudades. Así mismo, se concretó la firma de un hermanamiento con la ciudad de Valonia, Bélgica.

La internacionalización de la Ciudad se sujetó a la ley de austeridad del Gobierno del Distrito Federal, y con ello se restringieron los viajes internacionales de las distintas dependencias de la administración pública local.

Durante el periodo 2006-2012, la estructura institucional se fortaleció con el restablecimiento de la Coordinación de Relaciones Internacionales y con ello el valor de los asuntos internacionales para el desarrollo de la ciudad.

El perfil internacionalista del Jefe de Gobierno (Marcelo Ebrard Casaubón) contribuyó a que durante su mandato se dinamizara la acción internacional, la cual se extendió a áreas estratégicas del gobierno local. En 2009, la Coordinación General de Relaciones Internacionales (CGRI) llevó a cabo su reestructuración institucional basada en un criterio geográfico.

Desde la Coordinación General de Relaciones Internacionales se coordinó una serie de acciones para aportar a la construcción de una ciudad sustentable, atractiva, competitiva, progresista, vanguardista y con un liderazgo internacional. En este periodo, la ciudad reactivó su participación en las principales redes de gobiernos locales, entre las que se destacan: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (METROPOLIS), la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), Alcaldes por la Paz, la Red Global de la Sustentabilidad (ICLEI), Ciudades Patrimonio de la Humanidad y la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA), entre otras.

Así mismo, se realizaron giras internacionales con la visión de apertura y dinamismo con todas las regiones del mundo para la atracción de inversiones, el intercambio de buenas prácticas en desarrollo urbano, medio ambiente, transporte y seguridad. Se refrendaron hermanamientos con las ciudades de Los Ángeles (2007),

Nagoya (2008) y Seúl (2010), y se firmaron nuevos acuerdos de hermanamiento con Beijing (2009), Estambul (2010), Guangzhou (2010) y Kuwait (2011).

En 2009 se llevó a cabo la primera edición de la Feria de las Culturas Amigas como una respuesta de agradecimiento y solidaridad a representaciones diplomáticas asentadas en la ciudad, después de la crisis de influenza AH1N1. Esta feria se ha consolidado como el evento cultural de carácter internacional más representativo de la ciudad.



Resultado del trabajo colectivo entre distintas organizaciones y movimientos urbanos del mundo, el 13 de julio de 2010 autoridades locales, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como representantes de la sociedad civil y de organismos públicos autónomos firmaron la carta de la Ciudad de México por el derecho a la ciudad.

La carta recoge los compromisos y medidas que deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, los parlamentos y los organismos internacionales, para que todas las personas puedan vivir con dignidad en las ciudades, y ha servido como una referente para la nueva agenda urbana.



14

La Ciudad de México fue sede de la Cumbre Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), que se celebró del 17 al 20 de noviembre del 2010, y contó con la participación de más de 2,900 autoridades locales y regionales, redes y organismos internacionales. Este evento consolidó el papel de liderazgo de la ciudad en los procesos de incidencia globales de las ciudades. Fue considerada una de las actividades más relevantes de la actividad internacional de la administración en turno. Manifiesto de la Ciudad 2030.” El cual estableció una visión compartida para el futuro urbano, insistiendo en la necesidad de construir ciudades inclusivas para edad y género entre otras aspiraciones.

Durante la administración 2012-2018 y por primera vez, la acción internacional se incluyó en el Programa de Desarrollo del Distrito Federal (PGDF) como uno de los 8

¹⁴ Fotografía tomada del libro “Ciudad de México Internacional”, pp. 238-239, autor C40.

enfoques transversales que atraviesan los 5 ejes en los que se estructura el programa: equidad e inclusión social para el desarrollo urbano; gobernabilidad, seguridad pública y protección ciudadana; desarrollo económico sustentable; habilidad y servicios; espacio público e infraestructura; y efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción. En el Programa se involucra a los diferentes entes públicos del gobierno con los siguientes criterios:

- Consolidar la presencia e influencia de la Ciudad de México como el núcleo de una megalópolis en América Latina y el mundo
- Posicionar a la Ciudad de México como un referente de sustentabilidad urbana e innovación a través de intercambios de buenas prácticas en proyectos de cooperación.
- Incrementar el atractivo territorial de la Ciudad de México como importante destino mundial del turismo, el capital humano, las artes, el comercio, los negocios y la inversión extranjera.

De esta manera se estableció que la acción internacional debía atravesar a todas las áreas de la administración pública, que no podía ser abordada de manera parcial o sectorial y que debía ser entendida como una herramienta para impulsar el desarrollo local. Este esquema ha permitido una mayor apropiación del tema internacional por parte de las diferentes dependencias del gobierno, así como diversificar los temas y los actores con los que las propias dependencias sostienen relaciones internacionales.

La magnitud de la internacionalización de la Ciudad y el reconocimiento de los actores de su territorio con la construcción de la ciudad global, planteo la necesidad de dotar a la acción internacional de una visión más estratégica. En 2017, la Coordinación General de Asuntos Internacionales (CGAI) elaboró el Primer Programa de Especial de acción Internacional de la Ciudad de México (PEAI) documento que contiene los objetivos, metas especiales y las líneas de acción dedicadas a consolidar la

internacionalización de la capital mexicana, mismos que responden a los objetivos del Programa General de Desarrollo del distrito Federal.



15

El Programa Especial de Acción Internacional de la Ciudad de México fue construido a partir de la comprensión del contexto local, el estudio de las potencialidades de la ciudad, la reflexión acerca del rol que se quiere jugar en el contexto internacional y el conocimiento de las oportunidades y riesgos que plantea el propio contexto.

¹⁵ Fotografía tomada del libro “Ciudad de México Internacional”, p. 180, autor C40.

Estas acciones orientadas al desarrollo económico, los negocios y la inversión, pasando por actividades de representación política e incidencia a nivel internacional, tienen como fin la internacionalización de la Ciudad de México, además de orientarse a las tradicionales acciones de hermanamientos y protocolarias, hacia el fortalecimiento de capacidades institucionales y locales.

El Programa de Especial de Acción Internacional de la Ciudad de México especifica que la acción internacional debe acompañar y potenciar las políticas públicas de la Ciudad en temas tan diversos como: movilidad urbana, seguridad desarme, prevención de riesgos y desastres, conservación de patrimonio, medio ambiente y cambio climático, espacio público, salud, educación, desarrollo social, finanzas pública, ciencia y tecnología, cultura y deportes, justicia y promoción de los derechos humanos entre otros.

La Coordinación General de Asuntos Internacionales tiene como objetivo consolidar a la Ciudad de México como una capital con presencia y relevancia a nivel internacional mediante el fortalecimiento y diversificación de sus vínculos de cooperación con gobiernos locales y nacionales, así como con redes de ciudades, organismos internacionales, cuerpo diplomático acreditado en México y las misiones de México en el extranjero.

Como parte de la estrategia, se generó un nuevo modelo organizativo al interior de la Coordinación General de Asuntos Internacionales que transita de una estructura organizada a una orientación más estratégica donde figuran 4 direcciones generales, con un equipo con las capacidades y competencias requeridas: a) Dirección General de Seguimiento, Coordinación y Enlace; b) Dirección General de Vinculación Institucional; c) Dirección General de Protocolo y Diplomacia; y d) Dirección General de Cooperación Internacional. Además se integró la oficina regional para América Latina del Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades (FMDV por sus siglas en francés) y se asumió la Coordinación General de la Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades (ALL-AS).

La Coordinación General de Asuntos Internacionales depende, en el ámbito estructural y presupuestal, de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Dada la gran diversidad y dinamismo de las relaciones internacionales del Ciudad de México, algunas oficinas gubernamentales cuentan con “enlaces o coordinadores de asuntos internacionales”. Estos no dependen de manera directa de la Coordinación General de Asuntos Internacionales, pero se ha procurado trabajar de la mano con ellos. Las dependencias, órganos desconcertados y actividades del gobierno de la Ciudad de México que participan en la acción internacional son:

- Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
- Coordinación General de Asuntos Internacionales (CGAI).
- Coordinación General de Moderación Administrativa (CGMA).
- Escuela de Administración Pública (EAP).
- Secretaria de Cultura.
- Secretaria de Educación (SEDU).
- Secretaria de desarrollo económico (SEDECO).
- Secretaria de Desarrollo Social (SEDESO).
- Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC).
- Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)
- Secretaria del Medio Ambiente (SEDEMA)
- Secretaria de Movilidad (SEMOVI).
- Secretaria de Salud (SEDESA).
- Secretaria de Turismo (SECTUR).
- Autoridad del Espacio Público (AEP).
- Autoridad del Centro Histórico.
- Fideicomiso del Centro Histórico.
- Instituto de las Mujeres (INMUJERES DF).
- Consejería Jurídica y de servicios legales (CEJUR)
- Consejo para prevenir y eliminar la discriminación (COPRED).

El gobierno local no puede ser el actor único de la internacionalización de un territorio; para transformar su actividad internacional en una política pública, debe integrar y articular a los diferentes actores, como sociedad civil, líderes de opinión, academia y sector privado que operan en ese territorio.



16

Entre el 2014 y 2018, con el apoyo financiero de la Unión Europea, y en colaboración con el Laboratorio para la Ciudad e Iniciativa Ciudadana para la promoción de la cultura del diálogo A.C., la Coordinación General de Asuntos Internacionales emprendió el proceso (Diálogos para una Ciudad Global), primer ejercicio en la historia de la Ciudad de México orientado a establecer un canal de comunicación, un espacio para el intercambio de opiniones y un esfuerzo de reflexión prospectiva y de concentración de gobierno y sociedad sobre la importancia de la internacionalización de la capital mexicana.

¹⁶ Fotografía tomada del libro "Ciudad de México Internacional", p. 267, autor ONU Mujeres.

Como resultado del proceso del proceso del dialogo, se identificó una serie de recomendaciones con propuestas concretas para el diseño e instrumentación de una política pública de relaciones internacionales para la Ciudad de México que sea profesional, ciudadana y sostenible en el largo plazo.



17

Estos espacios del dialogo multiactor contribuyeron a la presencia, legitimidad y sostenibilidad de la acción internacional local. Para llevarlos a cabo se requirió la definición de una metodología participativa, con el fin de proveer los mecanismos adecuados de transparencia y de rendición de cuentas.

¹⁷ Fotografía tomada del libro "Ciudad de México Internacional", p. 328, autor Cosmoc.

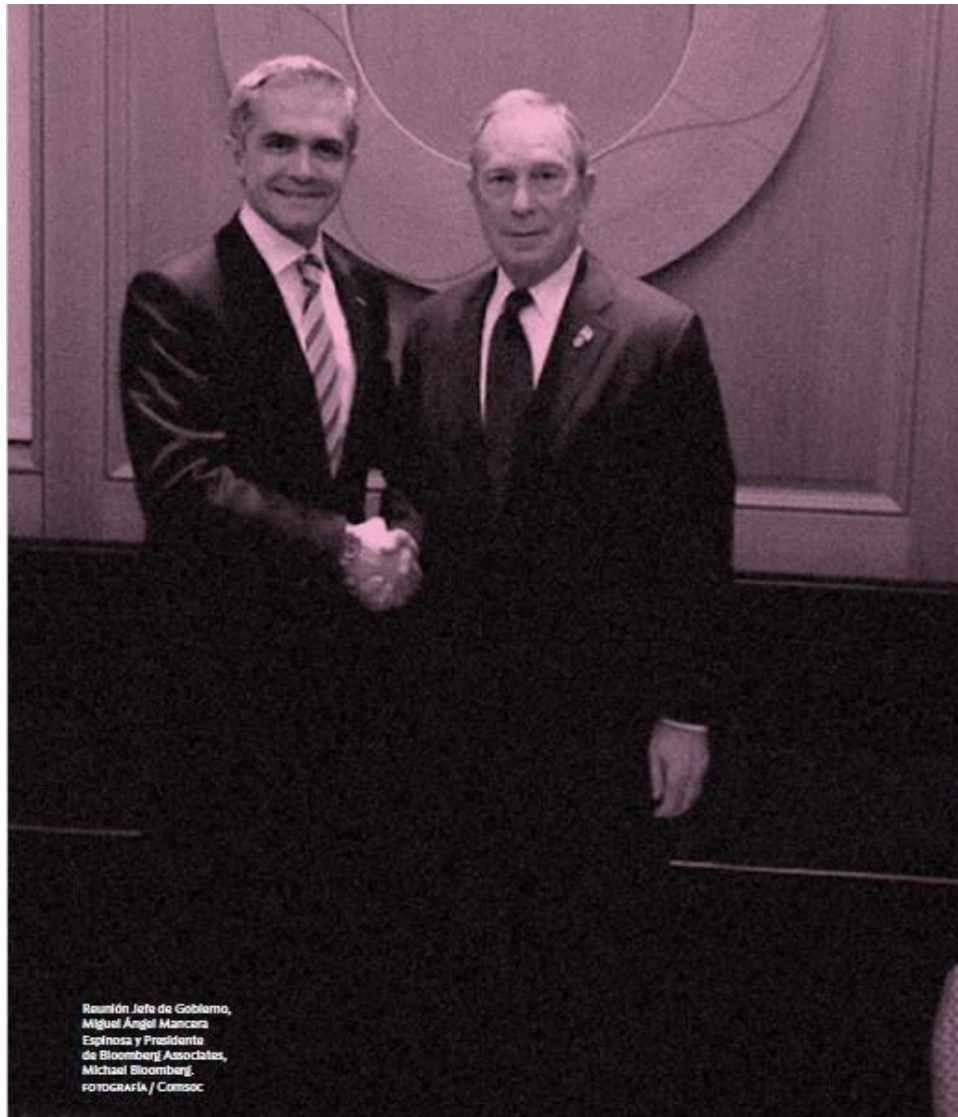
Así mismo para conocer la operación de la ciudadanía acerca de la Ciudad de México como una ciudad global y su percepción de la acción internacional, entre el 27 y el 29 de abril de 2018, en el marco de la X edición de la Feria de las Culturas Amigas (FICA), se realizó un primer ejercicio exploratorio con los asistentes. Este análisis permitió conocer que la ciudadanía cuenta con una noción básica de la acción internacional del gobierno y con una valoración positiva de esa actividad en general, lo que valida la importancia a de continuar realizando acciones por internacionalización de la nación de sus habitantes.

El gobierno de la Ciudad de México, como un actor global, ha emprendido una importante estrategia integral de alineación de la agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable. Esta estrategia incluye:

- a) La incorporación del enfoque de la agenda 2030 en la Constitución Política de la Ciudad de México.
- b) La creación del Consejo para el seguimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Ciudad de México, publicada en la gaceta oficial de la Ciudad de México el 07 de julio de 2017, y en la cual participaron la mayoría de las dependencias de la administración pública local agrupadas en comités temáticos.
- c) La vinculación de los instrumentos, planes y programas institucionales y especiales de la administración pública de la Ciudad de México con los indicadores y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En total, fueron 1,131 indicadores los que se asociaron a metas de los ODS a través de la plataforma (Monitoreo CDMX); ésta tuvo la información numérica, tabular y geográfica de los programas especiales e institucionales de la Ciudad de México que fueron vinculados a los ODS y sus metas, agrupados en 4 dimensiones: sociedad, economía, medio ambiente y alianzas.

Así mismo la CGAI, en conjunto con el consejo para el seguimiento de la agenda 2030, llevó a cabo una serie de actividades de sensibilización e intercambio de acciones con ciudades y redes del mundo para enriquecer la experiencia de la Ciudad de México y posicionarla como una práctica de referencia en el mundo. Los talleres CDMX 2030 contaron con la participación de más de 100 funcionarios



18

públicos de distintas entidades del gobierno de la ciudad, además de funcionarios de algunos de las 16 administraciones delegacionales. En estos espacios se analizaron las estrategias, articulación, comunicación, medición y evaluación de los ODS, y se emitió

¹⁸ Fotografía tomada del libro “Ciudad de México Internacional”, p. 180, autor Cosmoc.

una serie de recomendaciones para mejorar la Coordinación con las diferentes áreas para socializar las acciones emprendidas por la administración. A nivel internacional, la ciudad de México ha colaborado con la Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) de manera activa en la construcción del segundo informe global sobre la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, presentando en el marco del análisis de los informes nacionales voluntarios durante el Foro Político de Naciones Unidas en Julio de 2018.

Asimismo, la Ciudad de México ha generado un compromiso con el cumplimiento de la agenda internacional de resiliencia, cuyos principios están establecidos en el marco de Sendai para la reducción de riesgos de desastres. Como resultado, la fundación Rockefeller seleccionó a la ciudad de entre 400 ciudades a nivel mundial para formar parte de su iniciativa “100 ciudades resilientes”. Producto de esta asociación estratégica, en septiembre de 2017 fue inaugurada la Agencia de Resiliencia de la Ciudad, la primera en su tipo en América Latina, que ayudó a convertir a la metrópoli en un centro neurálgico regional y global en materia de resiliencia. A través de ella, se generó una estrategia para fortalecer las capacidades de la ciudad para la prevención, adaptación, mitigación, y recuperación frente a los retos sociales, físicos y económicos que atraviesan las ciudades.

A fin de contribuir a consolidar la presencia e influencia de la Ciudad de México en América Latina y en el mundo como un referente de sustentabilidad urbana e innovación, se realizó una labor importante desde la Coordinación General de Asuntos Internacionales y otras áreas del gobierno de las ciudades activas en el tema internacional para:

- Fortalecer los vínculos de cooperación internacional con otras ciudades del mundo.
- Fomentar el intercambio de experiencias con diferentes actores internacionales.
- Fomentar la colaboración con organismos internacionales.
- Impulsar proyectos de cooperación con las embajadas acreditadas en México.
- Mantener una posición destacada de la ciudad en las principales redes regionales e internacionales de ciudades.

- Impulsar el reconocimiento de las mejores prácticas y programas de la Ciudad de México.
- Impulsar la representación e incidencia política en el sistema de gobernanza internacional.
- Atraer eventos, congresos y convenciones internacionales.
- Promover giras y visitas internacionales.
- Realizar acciones de protocolo.
- Posicionar la marca Ciudad y el benchmarking internacional.

Convenios de cooperación específica Jefe de Gobierno de la Ciudad de México (2013-2017)



AMÉRICA DEL NORTE

Estados Unidos:

- 1 Chicago (2013),
- 2 Los Ángeles (2014)
- 3 Seattle (2016)
- 4 Virginia (2017)

Canadá:

- 5 Quebec (2015)
- 6 Montreal (2016)

Temas

- Desarrollo económico
- Medio ambiente
- Turismo
- Cultura
- Educación

AMÉRICA LATINA

- 7 São Paulo, Brasil (2014)
- 8 Buenos Aires, Argentina (2014)
- 9 Quito, Ecuador (2014)
- 10 Bogotá, Colombia (2014)
- 11 Montevideo, Uruguay (2016)

Temas

- Desarrollo urbano y movilidad
- Desarrollo económico
- Desarrollo social
- Salud
- Medio ambiente
- Cultura
- Educación
- Turismo



EUROPA

- 12** París, Francia (2014)
- 13** Moscú, Rusia (2014 y 2016)
- 14** Dublín, Irlanda (2015)
- 15** Madrid, España (2017)

Temas

- Desarrollo urbano
- Desarrollo económico
- Medio ambiente
- Cultura
- Turismo

ASIA

- 16** Shenzhen, China (2015)

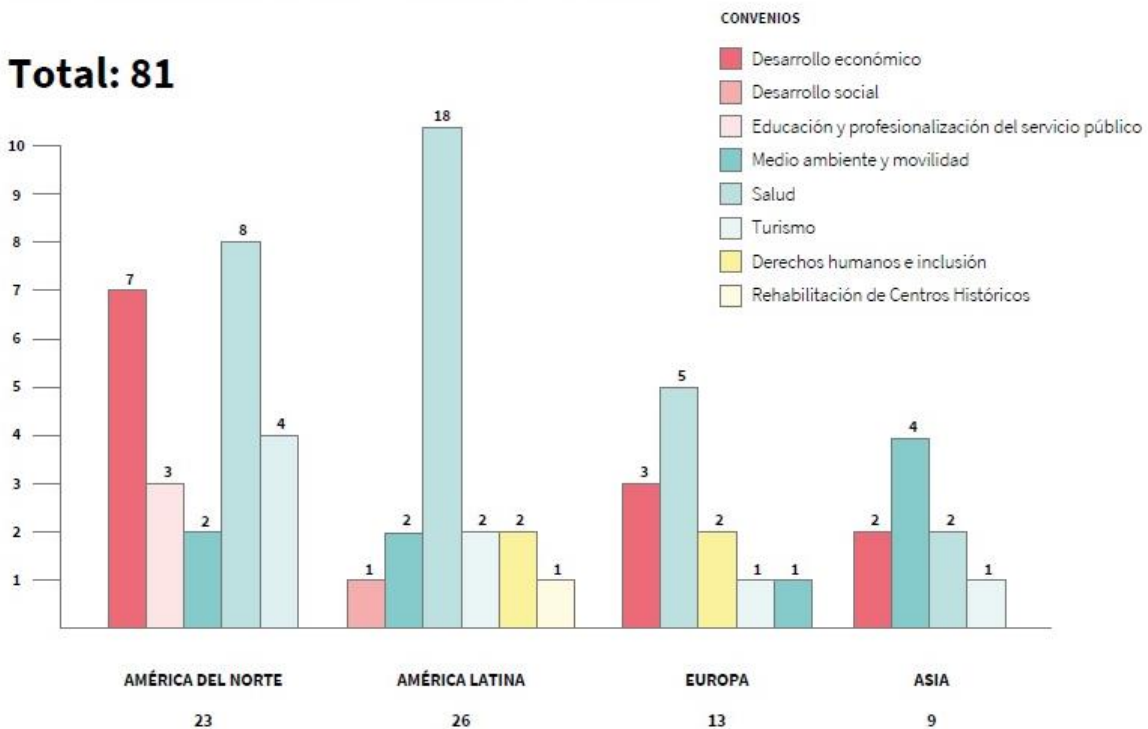
Temas

- Cultura
- Educación
- Turismo
- Desarrollo económico
- Medio ambiente
- Salud

Las ciudades se han convertido en centros de talento, conocimiento e innovación, y han demostrado su capacidad para encontrar soluciones innovadoras a problemas concretos. Esto fue potenciado a través del intercambio de experiencias entre ciudades y el desarrollo de proyectos compartidos.

Gráfica 1: Convenios específicos de las dependencias del Gobierno de la CDMX.

Convenios específicos de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México



20

Para impulsar la internacionalización y el reconocimiento de las mejores prácticas y programas de la Ciudad de México, así como para conocer las prácticas innovadoras que se llevan a cabo en otras ciudades y países, se procuró la participación del jefe de gobierno y de los titulares de las distintas dependencias en foros, seminarios y talleres internacionales. De igual forma se promovió y coordinó la recepción de visitas técnicas solicitadas por autoridades locales o nacionales de otros países y se desarrollaron proyectos de cooperación especial entre ciudades.

²⁰ Ciudad de Global, página 52.

A fin de facilitar la visibilidad de las políticas públicas y programas implementados por el Gobierno de la Ciudad de México, la Coordinación General de Asuntos Internacionales promovió y asesoró a las distintas dependencias para la presentación de candidaturas a premios y reconocimientos internacionales otorgados por redes de ciudades, organismos internacionales y representantes del sector privado social.

Producto de esta estrategia, los programas e iniciativas de la Ciudad de México contaron con un mayor reconocimiento a nivel internacional, posicionándola como una metrópoli innovadora.

Además de presentar su candidatura, la ciudad apostó también a organizar premios internacionales a fin de posicionarse en el ámbito global en ciertas temáticas relevantes para la misma. Tal es el caso del premio internacional de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos-Ciudad de México-Cultura21, que desde 2013 otorgó la Ciudad, a través de su secretaría de cultura y de la mano de las Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, con el objetivo de reconocer a ciudades y personalidades líderes que se hayan destacado en su aporte a la cultura como una dimensión clave de las ciudades sostenibles.

En las tres ediciones que se organizaron se recibieron 238 postulaciones de ciudades de todo el mundo, que hicieron posible la consolidación de una importante plataforma de buenas prácticas y expertos. En este sentido, el premio permitió consolidar el liderazgo de la Ciudad de México en la relación entre cultura y desarrollo sostenible.

La voluntad política del Gobierno de la Ciudad de México y su compromiso con el impulso de ciertas temáticas de la agenda internacional, motivaron que durante el sexenio 2012-2018 la Ciudad fuera sede de varios eventos internacionales. Entre los más relevantes se destacan:

Tabla 3: Organización de eventos internacionales en la CDMX.

Organización de eventos internacionales en la Ciudad de México		
<p>2014</p> <ul style="list-style-type: none"> IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales 	<p>2015</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión de alcaldes y vicealcaldes en el marco de la 2ª Conferencia Internacional de Ciudades del Aprendizaje 	<p>2016</p> <ul style="list-style-type: none"> Sexta mesa redonda de alcaldes y ministros de la OCDE Reunión temática rumbo a Hábitat III “Financiar el desarrollo urbano: el desafío del milenio” Sexta Cumbre Bienal de Alcaldes de C40

21

El Jefe de Gobierno y el Coordinador General de Asuntos Internacionales en representación de la CDMX, recibieron la visita oficial de mandatarios locales y nacionales, así como de destacadas personalidades que han sido reconocidas como huéspedes distinguidos

²¹ Ciudad de México Global, página 66.

Cuadro 1: Huéspedes distinguidos de la CDMX (2013-2018).

Huéspedes distinguidos de la Ciudad de México 2013-2018		
2013	2014	2015
<p>ABRIL Patrick Quinn, Gobernador del Estado de Illinois, Estados Unidos de América.</p>	<p>ENERO Enrico Letta, Primer Ministro de la República Italiana.</p>	<p>MAYO Sauli Niinistö, Presidente de la República de Finlandia.</p>
<p>JUNIO Xi Jinping, Presidente de la República Popular China.</p>	<p>MARZO Eric Garcetti, Alcalde de Los Ángeles, Estados Unidos de América. Hasekura Tsunetaka, descendiente de la decimotercera generación del Excelentísimo Samurai Hasekura Tsunenaga, primer Embajador de Japón en México.*</p>	<p>JUNIO Sus Majestades los Reyes de España, Don Felipe VI y Doña Letizia.</p>
<p>OCTUBRE Michael D. Higgins, Presidente de la República de Irlanda.</p>	<p>ABRIL François Hollande, Presidente de la República Francesa.</p>	<p>OCTUBRE Philippe Couillard, Primer Ministro de Quebec, Canadá.</p>
<p>NOVIEMBRE Frederik André Henrik Christian, Príncipe del Reino de Dinamarca. Rahm Emanuel, Alcalde de Chicago, Estados Unidos de América.</p>	<p>JULIO Ollanta Humala, Presidente de la República del Perú.</p>	
	<p>NOVIEMBRE Ana Olivera, Intendente de Montevideo, Uruguay; Mónica Fein, Intendente de la ciudad de Rosario, Argentina; Gustavo Bordet, Presidente Municipal de Concordia, Argentina; Nasry Asfura, Alcalde Municipal de Tegucigalpa, Honduras; Sebastião de Melo Araújo, Vice Alcalde de Porto Alegre, Brasil; y Gerald Enrique Cumberbatch, Alcalde de San Miguelito, Panamá, en el marco del Diálogo de Alcaldes de América Latina.</p>	
	<p>DICIEMBRE Phumzile Mlambo, Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres*</p>	

2016	2017	2018
FEBRERO Su Santidad el Papa Francisco.	ABRIL Andrzej Duda, Presidente de la República de Polonia.	MARZO los arquitectos y diseñadores Stefan Sagmeister, Marion Weiss, Michael Manfredi, Daan Roosegaarde, Wolf D. Prix, Wade Graham, Daniel Libeskind, Thom Mayne, Gaetano Pesce, Shohei Shigematsu, Joep Van Lieshout, Charles Montgomery, Joshua Ramus y Patrik Schumacher, en el marco del Foro Internacional de Diseño de World Design Capital Mexico City 2018 (Capital Mundial de Diseño CDMX 2018).*
JUNIO Tony Tan Keng Yam, Presidente de la República de Singapur.	JULIO Marcelo Rebelo de Sousa, Presidente de la República Portuguesa.	
JULIO Sergio Mattarella, Presidente de la República Italiana.	NOVIEMBRE Andrej Kiska, Presidente de la República Eslovaca.	
AGOSTO Peter Cosgrove, Gobernador General de la Mancomunidad de Australia.	Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa de Madrid, España.	
Horacio Cartes Jara, Presidente de la República del Paraguay.		

22

Como área responsable de dirigir la internacionalización de la Ciudad de México, la Coordinación General de Asuntos Internacionales desarrolló tres proyectos/programas específicos orientados a impulsar el intercambio y atractivo cultural, turístico y comercial de la capital mexicana a nivel internacional, así como a fortalecer sus vínculos de amistad y cooperación con ciudades y países de todo el continente y del mundo

La Feria Internacional de Culturas Amigas pudo cumplir sus principales objetivos, que fueron:

- Difundir y promover las costumbres, tradiciones y diversas manifestaciones culturales originarias de naciones de los 5 continentes, relacionadas con la música, danza, teatro, literatura, gastronomía, fotografía y cine.
- Impulsar el acceso universal a la cultura y las artes, así como el uso y aprovechamiento del espacio público por medio de la arquitectura y el diseño.
- Posicionar a la Ciudad de México a nivel internacional como una capital abierta, solidaria, incluyente, multicultural y garante de los derechos culturales,

²² Ciudad de México Global, páginas 68 y 69.

considerados parte fundamental de los Derechos Humanos y, por lo tanto, de su primera Constitución Política.

En la IX y X ediciones de la Feria se estableció una alianza estratégica con la Oficina de la UNESCO en México para organizar dos foros internacionales: “Ciudad de México: Lugar donde las culturas dialogan”, en 2017; y “Ciudad de México y la condición de las y los creadores”, en 2018. Ambas compartieron el objetivo de promover el dialogo y el intercambio de experiencias en torno a la diversidad cultural y a la creatividad, y reunieron un total de 80 ponentes nacionales e internacionales.

Desde que comenzó a celebrarse en el Centro Histórico, las actividades tuvieron lugar en un total de 20 sedes, dos principales y 18 alternas. Estas últimas comprendieron plazas públicas importantes, museos y otros recintos culturales ubicados en el corazón de la Ciudad de México.

Se realizaron 5 intervenciones arquitectónicas, 3 de las cuales corresponden a proyectos seleccionados, a través de convocatorias abiertas, de entre 205 candidaturas de arquitectos, ingenieros, diseñadores y urbanistas. A lo largo de una década, tanto en la avenida paseo de la reforma como en el centro histórico, la feria internacional de las culturas amigas conto con la participación de 108 países con representación diplomática acreditada en México, ofreció 1306 eventos culturales y recibió 22, 420 visitantes.

Asimismo, se presentaron 13 exposiciones fotográficas en galerías abiertas de la Ciudad de México y en el Sistema de Transporte Colectivo METRO para recordar los momentos más destacados de las 10 ediciones de la feria. A fin de construir un testimonio sobre la consolidación y legado de la gran fiesta multicultural de la ciudad, se elaboraron 5 publicaciones sobre fotografía, arquitectura y gastronomía.

Con distintas iniciativas, proyectos, concursos y actividades en 10 años de la Feria Internacional de las Culturas Amigas se convirtió en el evento internacional de carácter cultural de mayor convocatoria de la Ciudad.

Entre 2014 y 2016, la CGAI, en conjunto con el Laboratorio para la Ciudad y algunos aliados estratégicos, realizó un ejercicio de acercamiento, encuentro y discusión sobre el presente y futuro de la Ciudad en temas internacionales con distintos actores

representativos. Los “Diálogos para la Ciudad de México Global” involucraron a más de 100 actores de la academia, el sector privado, la sociedad civil organizada, y líderes de opinión, para identificar prioridades, temáticas, regiones y otros aspectos estratégicos para la consolidación de la política de internacionalización para la Ciudad.

Cuadro 2: Diálogos para una CDMX Global.

Diálogos para una CDMX Global

Consulta a 70 personas de distintos sectores sobre el tema de las relaciones internacionales de la Ciudad de México.

45% mujeres
55% hombres

El ejercicio se realizó entre 2014-2016 con la alianza Eurolatinoamericana de Cooperación entre Ciudades AL-LAs y el apoyo financiero de la Unión Europea.

SECTORES

- Sociedad civil y medio cultural
- Empresarios
- Académicos y líderes de opinión
- Gobierno

ETAPAS

- I. Entrevistas
- II. Análisis y sistematización
- III. Prediagnóstico de resultados

- IV. Redacción de hallazgos y Recomendaciones
- V. Recepción de comentarios web

OBJETIVO

Construir una estrategia de relaciones internacionales para la Ciudad de México más allá de su gobierno.

TEMAS PRIORITARIOS

- Ciudad atractiva
- Ciudad de derechos
- Mega-Laboratorio urbano
- Ciudad del conocimiento
- Ciudad creativa

REGIONES PRIORITARIAS

- América Latina
- Norteamérica
- Asia
- Europa
- África, Medio Oriente y Oceanía

RECOMENDACIONES

1. Revisar el marco legal e institucional de las relaciones internacionales en el Gobierno de la Ciudad
2. Dotar de facilidades financieras a la internacionalización de la ciudad

3. Mantener los diálogos de gobierno-sociedad en temas internacionales
4. Comunicar la importancia de las relaciones internacionales en la ciudad
5. Elaborar una política estratégica de internacionalización en el largo plazo

23

²³ Ciudad de México Global, página 79.

Durante 2018, la Coordinación General de asuntos Internacionales realizó un ejercicio de reflexión crítica sobre el actual modelo de internacionalización de la ciudad en el que participaron más de 37 funcionarios públicos que fungían como enlaces internacionales en las distintas dependencias de la administración pública. Este espacio permitió identificar oportunidades, fortalezas y necesidades para favorecer una acción internacional más coordinada y para que los resultados fueran maximizados.

Como resultado del ejercicio se coincidió en la necesidad de contar con un órgano como la Coordinación General de Asuntos internacionales, que coordine y dialogue con todas las áreas del Gobierno. Generar consensos entre todas las áreas requería que el órgano encargado de los asuntos internacionales contara con una postura sólida, de manera que fuera necesario fortalecerla institucional y jurídicamente para el mejor cumplimiento de sus competencias.

Esto facilitaría una mayor articulación entre las instancias de gobierno y un seguimiento estratégico de las actividades, de forma que la Ciudad proyectara una postura unificada en el exterior.

Se elaboraron indicadores para medir la internacionalización de la Ciudad de México donde a través de espacios de participación, de actores del territorio y expertos en gestión pública, validaron las 3 dimensiones de medición e identificaron elementos prioritarios a incluir, este ejercicio permitió que la Ciudad de México contara con las herramientas innovadoras para evaluar los resultados de su internacionalización y que pudiera ser compartida con otras ciudades del mundo.

Cuadro 3: Premios y reconocimientos de la CDMX.

ANEXO 3. Premios y reconocimientos de la CDMX		
Desarrollo sostenible		
<p>2013 Premio Ciclociudades por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo Premio al Transporte Sustentable por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo y el Centro de Transporte Sustentable Embarq México Premio Internacional Ambiental del Grupo de Liderazgo Climático C40 por la aplicación de los programas para mejorar la calidad del aire PROAIRE en la Zona Metropolitana del Valle de Mexico</p>	<p>2017 Premio <i>Transformational Business Awards</i> en la categoría de “Logro en la transformación dirigida a ciudades” por el Programa de Acción Climática (PACC) 2014-2020, co-organizado por el <i>Financial Times</i> y el <i>International Finance Corporation</i>, la rama del sector privado del Banco Mundial Premio de Ciudades y Asentamientos Humanos Sustentables en la categoría de “Movilidad sustentable” por el proyecto de Biciestacionamientos masivos en la CDMX e impulsar la intermodalidad con los servicios del Metro y Metrobús, que otorga el Foro Global de Asentamientos Humanos (GFHS) Premio Mejor Ciudad en el Reporte CDP por sus acciones de mitigación y adaptación a los efectos del calentamiento global, además de sus reportes de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que otorga la Asociación Carbon Disclosure Project (CDP) Latinoamérica</p>	<p>Premio de la Red de Ciudades C40 por la implementación del Programa de Acción Climática de la CDMX (PACCM) 2014-2020 en la categoría “Cities4Action” por la innovación en tres áreas: sistema de monitoreo en línea, financiamiento del PACCM y perspectiva de género.</p> <p>2018 Premio eAwards por el Sistema de Transporte Individual Ecobici, en la categoría de Tecnología y mejor proyecto de Internet de las cosas, en la Feria de Negocios eShow México. Premio de la Iniciativa Bonos Climáticos por ser el primer gobierno local de América Latina en emitir un “Bono verde” para financiar proyectos con enfoque de sustentabilidad y combate al cambio climático</p>

Innovación urbana

2014

Premio Audi Urban Future
Award con el proyecto Living
Mobilities por el Laboratorio
de la Ciudad

2016

Premio FIA Americas Awards por
el Programa de Seguridad Vial:
Visión Cero (SEMovi) por la
Federación Internacional de
Automovilismo
Premio Internacional de
Guangzhou en China, por
la Asociación de Amistad
del Pueblo Chino con el
Extranjero, el Gobierno

de Guangzhou, CGLU y la
Asociación Mundial de las
Grandes Metrópolis, por el
proyecto “Mapatón CDMX” del
Laboratorio para la Ciudad
Premio Roy L. Shafer Leading
Edge Awards para el Museo
Móvil Interactivo, ¡Vive la
Ciencia! (SECITI)

Calidad de vida

2013

Premio a la Mejor Práctica Local
con Enfoque de Género de
la Unión Iberoamericana de
Municipalistas
Premio a la Capital Internacional
de la No Violencia por la
Organización Non Violence
Project

2015

Premio Ciudades del Aprendizaje,
de la Organización de las
Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la
Cultura (UNESCO) por poner
un binomio fundamental para
el desarrollo hacia el futuro:
el carácter de lo urbano y la
capacidad de aprender

2016

Premio de Entorno Desafiante
de los Milan Food Policy
Awards por el Programa de
Comedores Comunitarios
(SEDESO)

2017

Premio Eduardo Campos en
la categoría Liderazgo y
Participación Ciudadana de la
Mujer (SEDESO) por el Banco
Interamericano de Desarrollo

Salud

2014

Reconocimiento de la empresa
farmacéutica Sanofi sobre las
políticas implementadas en
la Secretaría de Salud para
combatir el sobrepeso y la
obesidad en la población
Premio Internacional de Salud
Bucal por la Federación Dental
Internacional al Programa
SaludArte (SEDU)
Premio Internacional al
Programa de Salud Sexual
y Reproductiva (SEDESA)
por la Organización no
Gubernamental Marie Stopes
International

2015

Reconocimiento al programa El
Médico en Tu Casa (SEDU) por
sus aportes en materia de
salud sexual y reproductiva
por la Organización no
Gubernamental BKT
Internacional, FemHealth USA
International y Population
Council de la Fundación
Rockefeller
Reconocimiento a las políticas
orientadas al tratamiento de
la obesidad (SEDU), por parte
de la Asociación Brasileña de
Cirugía Bariátrica

2018

La Organización de las Naciones
Unidas, a través de Action
Campaign, premió al Injuve
por el Hospital de las
Emociones

Turismo		
<p>2014 Premio de la revista <i>Travel & Leisure</i>, al mejor destino turístico de América Latina Premio Readers Awards de la revista <i>Food and Travel</i> como Mejor Destino Gourmet de México</p>	<p>2016 Reconocimiento como Mejor Destino Turístico por el diario <i>The New York Times</i> Premio Excelencias Turísticas como marca número 1 entre destinos de ciudades (FMPT) por la empresa Grupo Excelencias, líder en el ramo de turismo y cultura</p>	<p>2018 Reconocimiento a la CDMX como Capital Mundial del Diseño 2018, la primera del continente, a través de la firma de un convenio con la Organización Mundial del Diseño Premio Excelencias Turísticas entregado al Fideicomiso Central de Abasto de la Ciudad de México por su el rescate de su espacio público y su transformación en un nuevo polo turístico del país y de Latinoamérica</p>
Innovación en la gobernanza		
<p>2014 Mención Especial por el proyecto Contralores Ciudadanos en la Ciudad de México (CGCDMX) por el Observatorio Internacional de Democracia Participativa</p>	<p>2017 Premio Gestión para Resultados en el Desarrollo 2017, en la categoría de Monitoreo y evaluación para gobiernos subnacionales por la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD) del BID</p>	<p>2018 Premio Mejores Prácticas de Cities Alliance, por el proyecto Monitoreo CDMX, como una de las tres mejores prácticas con un enfoque integral para la implementación y el seguimiento del proceso de las agendas de sostenibilidad globales (Agenda 2030, el Acuerdo de París, Marco de Sendai o Nueva Agenda Urbana) a nivel local</p>

24

En cuanto a visitantes temporales, la Ciudad de México recibió 30 millones de turistas tan solo en el 2017, lo que significó una derrama económica de 170 mil millones de pesos. Esta es una muestra de la importancia y relevancia que tiene la paradiplomacia, ya que gracias a ella se reactiva la economía y se mejora el nivel de vida de los habitantes de una ciudad y, por lo tanto, de la calidad cultural, de salud y social de sus pobladores.

²⁴ Ciudad de México Global, Anexo 3.

Interrelación entre la práctica profesional y mi formación como internacionalista: a manera de conclusión.

Como se pudo apreciar en este último capítulo, la actividad internacional del Gobierno de la Ciudad de México ha ido en aumento conforme han transcurrido los años, esto ha traído como resultado un gran beneficio y desarrollo para la capital del país, pero no sólo eso, también han surgido nuevos retos, oportunidades y desafíos que enfrentar, todo ello debido a los cambios constantes que existen en nuestro entorno global.

Por ello, gracias a todos los conocimientos adquiridos en la carrera de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, logré obtener las herramientas necesarias no únicamente para desarrollar mis actividades en la Coordinación General de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México, sino que también me ayudó a tener una visión integral de los eventos suscitados durante mi tiempo en dicha institución.

Es decir, cada que se llevaba a cabo un Encuentro, Reunión, Cumbre o Firma de Convenios y Tratados, gracias a las herramientas que me brindó la disciplina de Relaciones Internacionales, logré no solo ver y entender lo que era obvio, sino también todas las repercusiones que traen consigo los encuentros entre el Jefe de Gobierno y otros mandatarios. El impacto y gran beneficio que trae a los gobiernos en diferentes ámbitos (económico, político, cultural, medio ambiental, etc.), las implicaciones geopolíticas, los pasos a seguir y el trabajo detrás de la firma de un tratado y, no sólo ello, los compromisos posteriormente adquiridos y el esfuerzo que implica el mantener y reforzar las relaciones establecidas.

Pero sobre todo: la importancia de las relaciones internacionales. Entender y comprender que es vital el crear puentes y vínculos entre los gobiernos para un desarrollo y mejora en la calidad de vida de las y los ciudadanos, ya que es imposible, en estos tiempos, querer vivir asilado del mundo y relegando o dejando de lado el establecimiento de relaciones entre un gobierno y otro.

Por otro lado, durante los 5 años (2013 a 2018) que laboré en la Coordinación General de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, bajo la dirección de Miguel

Ángel Mancera Espinoza, los conocimientos adquiridos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, especialmente en la carrera de Relaciones Internacionales, fueron el pilar para desarrollar mi trabajo lo mejor posible, aplicando todas las estrategias aprendidas, principalmente, en las asignaturas de: Temas Contemporáneos de América Latina, Cooperación Internacional, Política Exterior de México, Derecho Diplomático y Consular y Tratados Internacionales.

Los conocimientos adquiridos fueron puestos en práctica y resultaron de gran utilidad y dieron la pauta para desarrollar diferentes habilidades dando como resultado un buen desempeño de mi labor durante ese periodo.

Además, durante mi estadía en la Dirección General de Protocolo y Diplomacia, pude participar en la impartición del Programa de Capacitación Turística para Policías Auxiliares en el Centro Histórico y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ayudando a diferentes elementos de la para que su desempeño laboral fuera más eficiente y de calidad. La preparación adquirida en mi Facultad, permitió establecer vínculos amistosos y cordiales con los asistentes al curso.

A diferentes Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, les dimos apoyo en la organización de sus eventos en relación a los protocolos y el ceremonial que se debía de seguir durante los mismos, poniendo en práctica el objetivo y la finalidad de la diplomacia. Aplicando, de esta manera, los conocimientos adquiridos, y transmitiendo los fundamentos básicos de lo aprendido en la asignatura de Derecho Diplomático y Consular.

Participé en varios eventos que tenían la finalidad de vincular a las embajadas de diferentes países con el Gobierno de la Ciudad de México, donde los conocimientos adquiridos en la materia de Tratados Internacionales fueron de gran ayuda para realizar mi trabajo eficientemente.

Lo visto durante el curso de Temas Contemporáneos de América Latina fue información elemental para la elaboración del Manual de Protocolo, de mi autoría, y que fue utilizado durante el mandato del Jefe de Gobierno en curso.

Además, dicho manual rigió todas las actividades protocolarias de la Dirección General de Protocolo y Diplomacia durante el mandato del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinoza.

Finalmente, de todos los conocimientos y valores, un aspecto que agradezco de gran manera es la visión social que se transmite en la Universidad Nacional Autónoma de México porque gracias a ello uno puede proponer o ver en beneficio no sólo del gobierno, sino de la sociedad, ya que pienso que ese debería de ser el objetivo principal de toda persona que se desempeñe en una institución gubernamental: el trabajar para servir a la sociedad.

Es por ello que gracias a la formación recibida por la Universidad Nacional Autónoma de México, mi desempeño laboral fue satisfactorio y útil para mi país

Además, agradezco a todos y cada uno de mis maestros, quienes transmitieron sus conocimientos durante toda mi carrera del año 2008 al año 2013.

Bibliografía

Fuentes bibliográficas

- Carrillo, Jorge y Contreras Oscar F. (coord.) (2015). *Experiencias estatales y transfronterizas de innovación en México*. Tijuana, Baja California. El Colegio de la Frontera Norte.
- Coordinación General de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México (2018). *Ciudad de México Global*. Ciudad de México. Gobierno de la Ciudad de México.
- Coordinación General de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México (2015). *Ciudad de México Internacional*. Ciudad de México. Gobierno de la Ciudad de México.
- Coordinación General de Asuntos Internacionales y Laboratorio para la Ciudad (2018). *La Ciudad de México en el mundo*. Ciudad de México. Gobierno de la Ciudad de México.
- Coordinación General de Relaciones Internacionales y Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad. (2011). *Ciudad de México, Ciudad Global: Acciones locales, compromiso internacional*. Distrito Federal, México. Gobierno del Distrito Federal.
- Departamento de Estudios Económicos (2009). *25 años de integración económica en la frontera norte de México*. Tijuana, Baja California. El Colegio de la Frontera Norte.
- López Castellanos, Nayar (2001). *Izquierda y neoliberalismo de México a Brasil*. México. Plaza y Valdés Editores.

Fuentes hemerográficas

- Arana, Cesar I. (2015). *Paradiplomacia Mexicana: Aproximación histórica al desarrollo de las relaciones internacionales de las entidades federativas en México*. México. InterNaciones.

- Gandarilla Salgado, José G. (2007) *¿De qué hablamos cuando hablamos de globalización?: Una incursión metodológica desde América Latina* en *Ánfora*. Caldas, Colombia. Universidad Autónoma de Manizales.
- Marini, Ruy M. (2008). *Proceso y tendencias de la globalización capitalista en América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá. CLACSO.
- Montemayor, Carlos (2004). *La Globalización y los Derechos Humanos en Derechos humanos y globalización alternativa: una perspectiva iberoamericana*. Puebla. Universidad Iberoamericana Puebla.
- Pradilla Cobos, Emilio (2009). *La mundialización, la globalización imperialista y las ciudades latinoamericanas* en *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Ramose, Mogobe B. (2014). *Globalización y ubuntu en Epistemologías del Sur*. Madrid, España. Ediciones Akal.
- Vilas, Carlos M. (1998). *Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para la refutación de una ideología*.
- Velázquez Flores, Rafael (2007). *Paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas* en *Revista de Relaciones Internacionales*. México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Velázquez Flores Rafael y León Valdez, Ernesto A. (2015). *Los pilares de las relaciones internacionales de los gobiernos locales de México: el caso de Baja California* en *Revista Desafíos*. Bogotá, Colombia. Universidad del Rosario.
- Zeraoui, Zidane (2016). *Para entender la paradiplomacia* en *Revista Desafíos*. Bogotá, Colombia. Universidad del Rosario.

Consultas en línea

- Gopar Ensástiga, Saúl (2021). *¿Qué es la diplomacia local?*
<https://cemerl.org/enciclopedia/que-es-la-diplomacia-local/>